

**Banco de Reservas de la
República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples y
Subsidiarias**

**Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros Consolidados sobre
Base Regulada
31 de Diciembre de 2011**

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Índice
31 de Diciembre de 2011

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes sobre	
Información Financiera	1-2
Estados Financieros Consolidados sobre Base Regulada	
Balance General Consolidado	3-4
Estado de Resultados Consolidado	5-6
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	7-8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado	9
Notas a los Estados Financieros Consolidados	10-82



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores del
Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias (en lo adelante Banco Consolidado), los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2011, y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión calificada.



Al Consejo de Directores del
Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples
Página 2

Bases para la Opinión Calificada

Tal como se indica en la Nota 10, los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 incluyen primas antiguas de difícil recuperación por RD\$216 mil y pasivos asociados por RD\$162 mil (RD\$227 mil de primas antiguas y RD\$160 mil de pasivos asociados al 31 de diciembre de 2010). Esto resulta en un efecto neto de activos en exceso al 31 de diciembre de 2011 de RD\$53 mil (RD\$67 mil en el 2010), de los cuales RD\$15 mil debieron haber sido cancelados en el 2010 (RD\$18 mil en el 2009). En el año 2011 fueron canceladas primas correspondientes a años anteriores por RD\$73 mil (RD\$96 mil en el 2010). Consecuentemente, los activos al 31 de diciembre de 2011 se encuentran sobrestimados en RD\$53 mil (RD\$67 mil al 2010) y los beneficios netos del 2011 y 2010 debieran incrementarse en aproximadamente en RD\$34 mil y RD\$48 mil, respectivamente.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por el efecto al 31 de diciembre de 2011 y en las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2010 del asunto descrito en el párrafo Bases para la Opinión Calificada, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011, y su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Otro Asunto

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera consolidada y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo consolidados de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general consolidado y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'PricewaterhouseCoopers', written in a cursive style.

29 de marzo de 2012

**Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias**
Balance General Consolidado
(Valores en Miles de RD\$)

	Al 31 de Diciembre de 2011	2010 Reexpresión (Nota 2)
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 4)	51,438,221	48,665,982
Inversiones (Notas 6 y 15)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	37,291,974	23,196,042
Rendimientos por cobrar	773,239	579,690
Provisión para inversiones	(224,048)	(257,790)
	<u>37,841,165</u>	<u>23,517,942</u>
Cartera de créditos (Notas 7 y 15)		
Vigente	111,793,269	110,140,572
Reestructurada	2,493,284	1,632,217
Vencida	1,945,457	1,816,161
Cobranza judicial	2,982,422	3,295,406
Rendimientos por cobrar	753,945	712,851
Provisión para créditos	(4,731,362)	(5,231,612)
	<u>115,237,015</u>	<u>112,365,595</u>
Deudores por aceptaciones (Nota 8)	<u>77,286</u>	<u>319,556</u>
Cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar (Nota 9)	24,783,501	7,082,208
Primas por cobrar (Nota 10)	1,373,231	1,508,183
Deudores por seguros y fianzas	10,988	7,486
	<u>26,167,720</u>	<u>8,597,877</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 11 y 15)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6,051,578	3,315,044
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,277,969)	(2,232,464)
	<u>2,773,609</u>	<u>1,082,580</u>
Inversiones en acciones (Notas 12 y 15)		
Inversiones en acciones	342,120	181,498
Provisión para inversiones en acciones	(24,430)	(23,009)
	<u>317,690</u>	<u>158,489</u>
Propiedades, muebles y equipo (Nota 13)		
Propiedad, muebles y equipo	9,696,893	9,384,853
Depreciación acumulada	(3,640,138)	(3,209,188)
	<u>6,056,755</u>	<u>6,175,665</u>
Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler	<u>371,184</u>	<u>367,711</u>
Otros activos (Nota 14)		
Cargos diferidos	1,046,199	1,198,486
Intangibles	215,222	226,798
Activos diversos	300,828	439,308
Amortización acumulada	(102,092)	(48,186)
	<u>1,460,157</u>	<u>1,816,406</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>241,740,802</u>	<u>203,067,803</u>
Cuentas contingentes (Nota 27)	<u>9,280,308</u>	<u>7,596,722</u>
Cuentas de orden de fondos de pensiones (Nota 28)	<u>31,135,592</u>	<u>24,299,732</u>
Cuentas de orden (Nota 28)	<u>225,941,241</u>	<u>220,415,521</u>
Riesgos asegurados retenidos (Nota 23)	<u>486,327,527</u>	<u>472,154,816</u>

**Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias**
Balance General Consolidado
(Valores en Miles de RD\$)

	Al 31 de Diciembre de 2011	2010 Reexpresión (Nota 2)
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 16)		
A la vista	40,274,286	31,843,805
De ahorro	46,890,329	44,177,225
A plazo	35,982,986	39,402,165
Intereses por pagar	-	307
	123,147,601	115,423,502
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 17)		
De instituciones financieras del país	4,564,370	4,360,519
Fondos tomados a préstamo (Nota 18)		
De instituciones financieras del país	21,251	36,629
De instituciones financieras del exterior	13,933,392	12,426,715
Otros	19,715	19,715
Intereses por pagar	24,358	17,854
	13,998,716	12,500,913
Aceptaciones en circulación		
Valores en circulación (Nota 19)		
Títulos y valores	65,512,146	48,137,574
Acreedores de seguros y fianzas		
	881,400	869,202
Depósitos de primas		
	138,157	18,692
Otros pasivos (Nota 20)		
	15,054,801	5,586,710
Reservas técnicas (Nota 21)		
Reservas matemáticas y técnicas-ramo de vida	60,150	53,006
Reservas de riesgo en curso	1,612,105	1,525,425
	1,672,255	1,578,431
TOTAL DE PASIVOS	225,046,732	188,795,099
PATRIMONIO (Nota 25)		
Capital pagado	3,500,000	3,500,000
Otras reservas patrimoniales	7,941,135	7,073,522
Superávit por revaluación	915,737	915,737
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2,422,820	362,580
Resultado del período	1,787,594	2,292,135
	16,567,286	14,143,974
Interés minoritario	126,784	128,730
TOTAL PATRIMONIO	16,694,070	14,272,704
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	241,740,802	203,067,803
Cuentas contingentes (Nota 27)	9,280,308	7,596,722
Cuentas de orden de fondos de pensiones (Nota 28)	31,135,592	24,299,732
Cuentas de orden (Nota 28)	225,941,241	220,415,521
Riesgos asegurados retenidos (Nota 23)	486,327,527	472,154,816

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Lic. Vicente Bengoa Albizu
Administrador General

Lic. Damián Santos
Contralor

Leda. Carmen Arnaud
Directora de Contabilidad

**Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias**
Estado de Resultados Consolidado
(Valores en Miles de RD\$)

	Año terminado al 31 de Diciembre de 2011	2010 Reexpresión (Nota 2)
Ingresos financieros (Nota 29)		
Intereses y comisiones por créditos	14,839,393	14,245,951
Intereses por inversiones	3,048,529	1,471,560
Ganancias por inversiones	55,546	12,348
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	4,269,426	4,411,991
	<u>22,212,894</u>	<u>20,141,850</u>
Gastos financieros (Nota 29)		
Intereses por captaciones	5,456,328	4,689,441
Intereses y comisiones por financiamiento	238,587	127,306
Pérdida por inversiones	92,683	26,167
Costo de reaseguros	1,911,748	2,161,840
Siniestros y obligaciones contractuales	1,173,222	1,251,651
Egresos técnicos por ajuste a la reserva	28,250	45,947
Gasto de adquisición, conservación y cobranzas de primas	507,040	480,690
	<u>9,407,858</u>	<u>8,783,042</u>
Margen financiero bruto	<u>12,805,036</u>	<u>11,358,808</u>
Provisión para cartera de créditos (Nota 15)	1,259,404	801,250
Provisión para inversiones (Nota 15)	18,600	32,250
	<u>1,278,004</u>	<u>833,500</u>
Margen financiero neto	<u>11,527,032</u>	<u>10,525,308</u>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	<u>102,449</u>	<u>(113,173)</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 30)		
Comisiones por tarjeta de crédito	349,130	321,441
Comisiones por servicios	1,769,551	1,836,492
Comisiones por cambio	730,515	681,806
Ingresos diversos	1,261,778	1,341,587
	<u>4,110,974</u>	<u>4,181,326</u>
Otros gastos operacionales (Nota 30)		
Comisiones por servicios	206,732	167,811
Gastos diversos	466,408	486,306
	<u>673,140</u>	<u>654,117</u>
Resultado operacional bruto	<u>15,067,315</u>	<u>13,939,344</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 32)	6,718,216	5,748,664
Servicios de terceros	577,973	701,798
Depreciación y amortización	642,293	608,115
Otras provisiones	488,400	499,964
Otros gastos	4,050,111	3,030,774
	<u>12,476,993</u>	<u>10,589,315</u>
Resultado operacional neto	<u>2,590,322</u>	<u>3,350,029</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Lic. Vicente Bengoa Albizu
Administrador General

Lic. Damián Santos
Contralor

Lcda. Carmen Arnaud
Directora de Contabilidad

**Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias**
Estado de Resultados Consolidado
(Valores en Miles de RD\$)

	Año terminado al 31 de Diciembre de 2011	2010 Reexpresión (Nota 2)
Otros ingresos (gastos) (Nota 31)		
Otros ingresos	1,115,615	1,028,325
Otros gastos	<u>(345,805)</u>	<u>(296,242)</u>
	<u>769,810</u>	<u>732,083</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	3,360,132	4,082,112
Impuesto sobre la renta (Nota 22)	<u>(681,005)</u>	<u>(852,799)</u>
Resultado del ejercicio	<u>2,679,127</u>	<u>3,229,313</u>
ATRIBUIBLE A:		
Propietarios del patrimonio neto de la Controladora (Matriz)	2,654,678	3,204,189
Interés minoritario	<u>24,449</u>	<u>25,124</u>
	<u>2,679,127</u>	<u>3,229,313</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Lic. Vicente Bengoa Albizu
Administrador General

Lic. Damián Santos
Contralor

Leda. Carmen Arnaud
Director de Contabilidad

**Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias**
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
(Valores en Miles de RD\$)

	Año terminado al 31 de Diciembre de	
	2011	2010 Reexpresión (Nota 2)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	14,798,299	14,352,967
Otros ingresos financieros cobrados	2,919,313	1,033,190
Otros ingresos operacionales cobrados	3,816,090	3,953,534
Disminución por seguros y fianzas	2,492,630	2,296,537
Intereses pagados por captaciones	(5,456,328)	(4,689,441)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(232,083)	(145,149)
Gastos generales y administrativos pagados	(9,854,518)	(12,927,096)
Otros gastos operacionales pagados	(581,493)	(7,388)
Impuesto sobre la renta pagado	(743,553)	(466,150)
Siniestros y obligaciones contractuales	(1,173,222)	(1,251,651)
Pagos diversos por actividades de operación	(8,710,013)	(5,402,437)
Efectivo neto (usado en) las actividades de operación	(2,724,878)	(3,253,084)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Interbancarios otorgados	5,785,000	3,700,000
Interbancarios cobrados	(5,785,000)	(3,700,000)
Aumento en inversiones	(14,384,764)	(6,798,437)
Créditos otorgados	(121,986,036)	(109,863,285)
Créditos cobrados	115,774,653	105,148,283
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(760,375)	(747,867)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	258	5,971
Disminución en la inversión de inmuebles destinados para venta	(3,473)	89,248
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	181,173	507,950
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	(21,178,564)	(11,658,137)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	1,554,298,727	1,388,084,808
Devolución en captaciones	(1,528,996,205)	(1,368,243,349)
Interbancarios recibidos	775,000	-
Interbancarios pagados	(775,000)	-
Operaciones de fondos tomados a préstamo	33,850,488	35,656,258
Operaciones de fondos pagados	(32,467,969)	(30,025,204)
Reportos y otras operaciones bursátiles	-	-
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(9,360)	(1,750,000)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	26,675,681	23,722,513
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	2,772,239	8,811,292
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	48,665,982	39,854,690
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	51,438,221	48,665,982

**Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
(Valores en Miles de RD\$)**

	Año terminado al 31 de Diciembre de	Reexpresión (Nota 2)
	2011	2010
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	2,679,128	3,191,892
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Provisiones		
Cartera de créditos	1,259,404	801,250
Rendimientos por cobrar	421,000	275,028
Inversiones	18,600	30,500
Bienes recibidos en recuperación de créditos	-	180,830
Operaciones contingentes	67,400	45,855
Beneficios por pagar y otros	1,879,051	1,322,756
Liberación de provisiones		
Cartera de créditos	(294,884)	(221,866)
Depreciaciones y amortizaciones	636,287	607,028
Retiro de propiedad, muebles y equipo	242,740	347,529
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	21,140	180,830
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	92,481	646,729
Cambios netos en activos y pasivos		
Primas por cobrar	134,952	46,386
Rendimientos por cobrar	(170,310)	1,321
Deudores por reaseguros y fianzas	(3,502)	(293,933)
Cuentas por cobrar	(17,701,293)	(6,708,589)
Depósitos de primas	119,465	(8,668)
Acreedores por seguros y fianzas	12,198	247,493
Reservas técnicas	93,824	290,295
Otros cargos diferidos	763,300	(76,681)
Activos diversos	(407,051)	214,528
Impuesto sobre la renta por pagar	(85,068)	386,649
Pasivos diversos	7,496,260	(4,760,246)
Total de ajustes	<u>(5,404,006)</u>	<u>(6,444,976)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u><u>(2,724,878)</u></u>	<u><u>(3,253,084)</u></u>

Revelación de transacciones no monetarias (Nota 37)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Lic. Vicente Bengoa Albizu
Administrador General

Lic. Damián Santos
Contralor

Lcda. Carmen Arnaud
Directora de Contabilidad

**Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
(Valores en Miles de RD\$)**

Atribuible a los accionistas de Banco de Reservas de la República Dominicana									
	Capital Pagado	Capital Adicional pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Periodo	Total	Interés Minoritario	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2009	2,874,500	625,500	5,347,058	915,737	415,789	2,231,629	12,410,213	104,563	12,514,776
Re expresión (Nota 2)						280,818	280,818		280,818
Saldos al 31 de diciembre 2009 reexpresados (Nota 2)	2,874,500	625,500	5,347,058	915,737	415,789	2,512,447	12,691,031	104,563	12,514,776
Incorporación de subsidiaria			40		81,214		81,254		81,254
Ajuste								(957)	(957)
Transferencia a resultados acumulados					2,512,447	(2,512,447)			
Transferencia a otras reservas patrimoniales			814,370		(814,370)				
Entregado en efectivo al Estado Dominicano					(1,750,000)		(1,750,000)		(1,750,000)
Amortización vales del Tesoro Nacional					(75,000)		(75,000)		(75,000)
Intereses de los vales del Tesoro Nacional					(7,500)		(7,500)		(7,500)
Transferencia de capital adicional pagado a capital pagado	625,500	(625,500)							
Resultado del ejercicio, como fue reportado (Nota 2)						3,166,768	3,166,768	25,124	3,191,892
Resultados del ejercicio reexpresado						37,421	37,421		37,421
						3,204,189	3,204,189		3,229,313
Transferencias a otras reservas patrimoniales			912,054			(912,054)			
Saldos al 31 de diciembre de 2010	3,500,000		7,073,522	915,737	362,580	2,292,135	14,143,974	128,730	14,272,704
Transferencia a resultados acumulados					2,292,135	(2,292,135)			
Dividendos entregados en efectivo								(9,360)	(9,360)
Entregado en efectivo al Estado Dominicano					(150,145)		(150,145)		(150,145)
Amortización vales del Tesoro Nacional					(75,000)		(75,000)		(75,000)
Intereses de los vales del Tesoro Nacional					(6,750)		(6,750)		(6,750)
Otros ajustes			(800)				(800)	(15,706)	(16,506)
Resultado del ejercicio						2,656,007	2,656,007	23,120	2,679,127
Transferencias a otras reservas patrimoniales			868,413			(868,413)			
Saldos al 31 de diciembre de 2011	3,500,000		7,941,135	915,737	2,422,820	1,787,594	16,567,286	126,784	16,694,070

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Lic. Vicente Bengoa Albizu
Administrador General

Lic. Damián Santos
Contralor

Leda. Carmen Arnaud
Directora de Contabilidad

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

1. Entidad

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (en lo adelante el Banco), es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley No. 581 del 24 de octubre de 1941 modificada por la Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez modificada por la Ley 281 del 1 de enero del 1976 y sus reformas. El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias (en lo adelante Banco Consolidado) ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de préstamos, inversión, captación de depósitos, financiamientos, seguros, administración de fondos de pensiones y de servicios de salud, venta y desarrollo de inmuebles, suscripción y venta de valores, entre otros.

La Administración General tiene su sede en la Torre Banreservas de la Avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
Daniel Toribio	Presidente Ex officio
Vicente Bengoa	Administrador General
José Manuel Guzmán Ibarra	Subadministrador General de Negocios
Eros Caamaño	Subadministrador General Administrativo
Damián Santos	Contralor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de las oficinas y cajeros del Banco al 31 de diciembre es:

Ubicación	2011		2010	
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona Metropolitana	57	210	55	203
Interior del País	89	207	89	195
	146	417	144	398

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión el 27 de marzo de 2012 por el Consejo de Directores.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Las entidades que conforman el Banco Consolidado son:

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples - Regulado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El Banco es la principal entidad, ofrece servicios de intermediación financiera, como préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamiento al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público) y a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado).

Seguros Banreservas, S. A. - Regulada por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana

Facultada para operar en los ramos de seguros generales y seguros de personas en el país, conforme a la Ley de Seguros y Fianzas No. 146-02.

Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc. – Regulada por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales de la República Dominicana

Entidad sin fines de lucro que se dedica a la administración de planes de salud, previamente establecido por el Consejo Nacional de Seguridad Social, de acuerdo a la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias.

Peaje Dominicano, S. A.

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objeto principal la administración de las operaciones de las estaciones de peaje de las Autopistas Duarte y 6 de noviembre y la Carretera Sánchez, y otras actividades conexas, tales como gestiones de cobro, instalación de tecnología actualizada, mantenimientos de equipos, supervisión del personal de servicios en las estaciones y coordinación del personal de seguridad. Adicionalmente, la Compañía también tiene como actividad la administración de un edificio de parqueos.

Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias

Se dedica a poseer acciones en subsidiarias y asociadas. Realiza actividades conexas a las realizadas por el Banco e incluye las siguientes subsidiarias:

- a) *Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. – Regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana*
Se dedica a la administración de planes y fondos de pensiones por cuenta de terceros o planes y fondos de pensiones de empresas o asociaciones que los entreguen en administración, sobre la base de un contrato especialmente establecido.
- b) *Reservas Inmobiliarias, S. A. y Subsidiaria*
Realiza todo tipo de operaciones inmobiliarias, como son compra, venta, arrendamiento, administración y desarrollo de todo tipo de operaciones mobiliarias e inmobiliarias.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

- c) *Inversiones & Reservas, S. A. – Regulada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana*
Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objeto principal es comprar y vender valores, realizar operaciones de intercambio o permuta de valores, suscribir transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación en el público, promover el lanzamiento de valores de oferta pública y facilitar su colocación y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Base Contable y de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

El Banco Consolidado prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los reglamentos, resoluciones y circulares y otras disposiciones específicas emitidas por esa Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financieras.

Los balances de las compañías subsidiarias: seguros, administradora de fondos de pensiones, administradora de riesgo de salud y puesto de bolsa siguen los lineamientos de las prácticas de contabilidad requeridas por la Superintendencia de Seguros, Superintendencia de Pensiones, Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales, y la Superintendencia de Valores, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para instituciones financieras, por consiguiente los presentes estados financieros consolidados no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo consolidados de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Los presentes estados financieros consolidados, incluyendo sus notas, se presentan en miles de pesos dominicanos (RD\$) y en miles de dólares estadounidenses (US\$), para las notas según corresponda.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

- i) De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, las inversiones se clasifican en: i) a negociar, (ii) disponibles para la venta; (iii) mantenidas hasta el vencimiento, y (iv) otras inversiones en instrumentos de deudas. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y tienen un similar tratamiento contable que las Normas Internacionales de Información Financiera; las inversiones mantenidas a vencimiento y en otros instrumentos de deuda se valúan a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida, y se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. Activos disponibles para la venta, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. Activos mantenidos hasta su vencimiento, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

- iii) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios en base a los días de atraso. La evaluación para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares relacionadas. Para la cartera del sector público, ya sea crédito público según la definición y agrupación establecida por la Ley 6-06 de Crédito Público, o bien para el resto de la cartera incluida en el sector público, la evaluación incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando la evidencia de asignación presupuestaria, la autorización del Ministerio de Hacienda relacionada con la consignación de los flujos en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, los estados financieros auditados, la evidencia del comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y circulares relacionadas. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para la evaluación de la cartera de crédito se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. El deterioro se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.
- iv) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
 - Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean ajustados a su valor de realización.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- vi) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.
- vi) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- ix) La Superintendencia de Bancos estableció que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

- x) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- xi) De conformidad con las prácticas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, tales como comisiones por tarjetas de crédito y manejo de cuentas corrientes y de ahorro, son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos, en activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes de tres a cinco años.
- xiv) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial.
- xv) De conformidad con las regulaciones bancarias vigente, el Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- xvi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

- xvii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, la siguiente divulgación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- xviii) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones en un período de nueve años a partir del año 2011. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que es necesario la actualización periódica de este tipo de obligaciones, afectando los resultados del ejercicio en el período que resulte.
- xix) Según lo establece la Superintendencia de Seguros, los contratos de seguros a corto plazo se registran como ingreso cuando se factura. Las primas no devengadas por seguros generales, se computan en base a porcentajes específicos según el ramo de negocio y no en base a una distribución uniforme de acuerdo al tiempo consumido. Los porcentajes fijos aceptados por la Superintendencia de Seguros son de un 40% para el ramo de salud y del 5% para el ramo de vida, accidentes y salud colectivo, 15% para transporte y 40% para seguros de fianzas y demás seguros, según el Artículo 141 de la Ley No. 146-02.

Cancelaciones

Las primas irre recuperables se cancelan en el período en que se determinan incobrables. Conforme a Normas Internacionales de Información Financiera se estima provisión por deterioro cuando existe evidencia objetiva de que las primas resultan irre recuperables.

Ingresos

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los ingresos por contratos de seguros se registran de la siguiente manera:

- a) *Contratos de Seguro a Corto Plazo*
Comprenden seguros generales y seguros de vida de corta duración. El ingreso correspondiente a estos contratos de seguro se registra de manera proporcional a la vigencia de la póliza. La porción de la prima obligatoria para suscribir la póliza y la porción en donde el riesgo no haya expirado, debe registrarse como un ingreso diferido en el pasivo.
- b) *Contratos de Seguro con Plazo Fijo Garantizado*
Comprende seguro de vida de larga duración. Las primas son reconocidas como ingreso cuando las mismas son pagaderas por el asegurado. Las primas se muestran antes de las deducciones por comisiones.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

c) *Contratos de Seguro sin Plazo Fijo Garantizado*

Corresponde a seguros de vida, por ejemplo muerte o sobrevivencia, de larga duración. Sin embargo, las primas se registran en pasivo, dicho pasivo se incrementa por los intereses o cambio en los precios unitarios y disminuye por honorarios de administración de la póliza, mortalidad, cargos por retiro y por cualquier otro retiro.

xx) Las siguientes partidas son consideradas como inversiones de las reservas hasta el límite permitido por la Ley No. 146-02 de Seguros Privados y sus modificaciones:

- Préstamos con garantías hipotecarias.
- Depósitos a plazo fijo en bancos nacionales.
- Reservas en poder de aseguradores y reaseguradores cedentes locales.
- Bienes inmuebles situados en el país.
- Acciones y obligaciones en empresas nacionales.
- Instrumentos financieros de fácil liquidez.
- Instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de la bolsa de valores en la República Dominicana.
- Inversiones en moneda extranjera.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Seguros y Fianzas No.146-02 sobre Seguros Privados, la totalidad de las reservas matemáticas y para riesgos en curso -seguros de personas y generales y fianzas, catastróficos, específicos y de previsión tienen que ser invertidas en cualquiera de estos ramos.

Los montos en exceso de las inversiones permitidas en algunos renglones tienen que ser clasificados como otras inversiones y no en base a su clasificación específica.

Los préstamos con garantías hipotecarias, depósitos a plazo fijo en bancos nacionales, reservas en poder de aseguradores y reaseguradores cedentes locales y bienes inmuebles situados en el país, son considerados como inversiones hasta el límite permitido por la Ley No. 146-02.

xxi) De conformidad con las prácticas de seguros vigentes, se debe revelar el riesgo de antigüedad de las primas por cobrar aperturando las mismas a más y a menos de 120 días de vencimiento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

- xxii) Los efectos por reinstalación, liquidación y otros relativos a contratos de reaseguros se ajustan a la fecha de liquidación final del contrato con el reasegurador. En adición, las reservas específicas, excepto por la correspondiente al seguro médico internacional colectivo, incluyen los siniestros reportados a cargo de la subsidiaria de seguros recibidos hasta la fecha de cierre del ejercicio, excluyendo por lo tanto aquellos siniestros reportados con posterioridades al cierre del ejercicio y ocurridos antes de dicho cierre. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las pérdidas probables y cuantificables se contabilicen contra resultados de cada período con base a estimaciones.
- xxiii) La reserva de siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR), para los planes de Salud y Riesgos Laborales, se calcula sobre el 10% de los reclamos incurridos durante el periodo vigente menos los incurridos del año anterior, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 163-2009 emitida por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las pérdidas incurridas y cuantificables se contabilicen contra resultados de cada período con base a estimaciones.

Los efectos sobre los estados financieros consolidados de estas diferencias entre las bases de contabilidad aplicadas y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, bonificación y otros beneficios al personal, depreciación, deterioro de activos, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y las de sus Subsidiarias poseídas directas o indirectamente en más de un 50%, que son: Peaje Dominicano, S. A. y Tenedora Banreservas, S. A. y sus subsidiarias, que comprende a Seguros Banreservas, S. A., Reservas Inmobiliaria, S. A. y subsidiaria, Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. e Inversiones & Reservas, S. A. También se considera a Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc., una entidad sin fines de lucro, cuyo activo neto se incluye como otros pasivos.

Todas estas entidades están ubicadas y constituidas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana. Los saldos y transacciones entre las entidades que consolidan con el Banco se eliminan en consolidación. Las políticas contables de las compañías subsidiarias son sustancialmente consistentes con las políticas contables adoptadas por el Banco Consolidado.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Inversiones, Otros Activos y Contingencias

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA) aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y el instructivo para el proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008, establecen el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera, inversiones y bienes recibidos en recuperación de créditos.

Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión se determina como sigue:

- Mayores deudores comerciales: Se basa en análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco Consolidado de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.
- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso.

La Superintendencia de Bancos permite hasta el 30 de junio de 2013, de acuerdo con la Circular 002/10 del 27 de enero de 2010 y No. 001/11 del 25 de julio de 2011, que las entidades de intermediación financieras no consideren el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y el historial de pago se puede considerar como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor. En adición, las entidades de intermediación financiera, de manera transitoria podrán ajustar al valor de mercado de la garantía constituida por warrants de inventarios hasta un 10% de descuento, admitiéndose como garantía hasta el 90% de dicho valor. En el caso de garantías constituidas por industria de uso único, podrán otorgar un tratamiento similar al aplicado a las garantías correspondientes a Industria de Uso Múltiple. El impacto de la adopción de ésta circular es de una reducción en provisión de cartera de crédito de RD\$219 millones.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones procíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco Consolidado mantenía constituida provisiones procíclicas. Mediante comunicación 0629 del 20 de julio de 2011, la Superintendencia de Bancos autorizo al Banco Consolidado a utilizar las referidas provisiones para cubrir los requerimientos de provisiones derivados de la entrada en vigencia del Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector público y para la aplicación de la mejora de la calificación de riesgo a créditos en función del historial de pagos. Mediante comunicación 0646 del 26 de julio de 2011 la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco Consolidado a utilizar la referida provisión para cubrir los requerimientos de provisiones derivados del proceso de evaluación de los activos, de conformidad con la normativa vigente. Al 31 de diciembre de 2011 el Banco Consolidado no tiene constituido provisiones procíclicas.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos D y E de moneda extranjera.

Con respecto a la cartera vencida, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total del capital como vencido.

En relación a los créditos reestructurados, el Banco Consolidado asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco Consolidado les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Para los créditos en moneda extranjera clasificados D y E se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos. Mediante Circular SB: No. 002/11 de fecha 25 de julio de 2011, la Superintendencia de Bancos otorgó una dispensa por un plazo de dos años que vence el 31 de julio del 2013, durante el cual no se requerirá la constitución de provisiones extraordinarias originadas por la diferencia positiva en el cambio de moneda en los créditos otorgados en moneda extranjera, clasificados en categorías D y E, bajo el entendido de que el tratamiento dispuesto se aplicaría a los créditos en moneda extranjera que estén clasificados en cartera vigente, es decir aquellos créditos que no presenten atrasos mayores a 90 días. El impacto de la adopción de ésta circular es de una reducción en el requerimiento de provisión de cartera de crédito de RD\$196.8 millones. El reconocimiento de ingresos por las diferencias de cambio se suspende para los créditos con categoría de riesgo D y E.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Provisión para Cartera de Créditos al Sector Público

La Superintendencia de Bancos autorizó que toda la cartera del sector público, sea esta compuesta por operaciones de "Crédito Público" o por "Créditos del Sector Público" que no clasifiquen como "Crédito Público", según la definición y agrupación establecida por la Ley 6-06 de Crédito Público sean presentados con clasificación de riesgo "A" con una provisión del 1% hasta el 31 de diciembre de 2010. A partir de 2011 la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, ya sea crédito público según la definición y agrupación establecida por la Ley 6-06 de Crédito Público, o bien para el resto de la cartera incluida en el sector público, se evalúa a nivel de clasificación crediticia considerando que la documentación de los expedientes de crédito contenga, evidencia de asignación presupuestaria, autorización del Ministerio de Hacienda sobre los flujos consignados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos y evidencia del comportamiento de pago correspondientes, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, aclaraciones y circulares relacionadas. Los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en categoría de riesgo "A". El efecto de este cambio se presenta en Nota 15.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Tipificación de las Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

a) Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

b) No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidas REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

Provisión para Inversiones

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos, y para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Las inversiones en títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y emisiones de títulos de deuda del Ministerio de Estado de Hacienda se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuentan con la garantía explícita del Ministerio de Estado de Hacienda, son clasificadas en categoría de riesgo "A", provisionando el 1% del monto invertido.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Provisión para Otros Activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien o de la obtención de la sentencia definitiva, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

- | | |
|-------------------|--|
| Bienes muebles: | En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual. |
| Bienes inmuebles: | En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual. |
| Títulos Valores: | Sigue la base de provisión de las inversiones. |

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco Consolidado, deben transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos comprende: las fianzas, avales y cartas de crédito, fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible que se deduce a los fines del cálculo de la provisión. Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Valuación de los Distintos Tipos de Inversiones

Inversiones Disponibles para la Venta, Mantenidas hasta el Vencimiento y Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, clasifica las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda que se resumen a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 120 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva.
- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones en valores mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Las variaciones del valor del mercado son reconocidas en el patrimonio.
- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizarse en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo. Adicionalmente, debido que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado, la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo y por consiguiente deben ser clasificados como otras inversiones en instrumentos de deuda.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones en compañías donde el Banco Consolidado no posee influencia significativa se registran al costo.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 12.

Transacciones de Compra de Títulos o Valores con Pacto de Retroventa - Reportos

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa, son tratados por lo general como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo del balance. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

Propiedad, Muebles y Equipo y el Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipo se registran al costo, modificado en el Banco Consolidado por la revaluación de terrenos y edificios conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

La depreciación se calcula por un método similar al previsto por el Código Tributario, a las tasas que se indican:

Tipo de Activo	Tasa de Depreciación
Edificaciones	5%
Mobiliario y equipo	15 - 25%
Mejoras a propiedades arrendadas	50%

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler

Los inmuebles en desarrollo están registrados al costo de adquisición más los costos de incurridos en la planeación, desarrollo y construcción que están directamente relacionados con el proyecto. Cuando el proyecto ha sido completado, los inmuebles mantenidos para la venta son registrados al menor del costo o valor neto realizable, usando el método de costo específico.

Los inmuebles en arrendamiento corresponden a dos parques industriales para zona franca propiedad de la subsidiaria Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A., los cuales están dados en arrendamiento operativo. Estos inmuebles se registran al costo de adquisición y se deprecian en base al método de línea recta sobre su vida útil estimada de 20 años.

Contabilización de Otros Cargos Diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados, en concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados en la medida que se devenga el gasto.

Contabilización de Activos Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen principalmente programas informáticos. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta.

Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros consolidados. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados del año en que resultan.

Valores en Circulación

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco Consolidado que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Reservas Matemáticas y Técnicas – Seguros de Vida y Colectivo

Las reservas matemáticas y técnicas de seguros de vida y colectivo se determinan sobre las primas netas y consideran las tablas de mortalidad y los intereses usados por el banco Consolidado, y consisten en el equivalente a la diferencia entre el valor actual de las obligaciones del Banco Consolidado hacia los asegurados y el valor actual de las obligaciones de los asegurados hacia el Banco Consolidado, el que se determina sobre cálculos actuariales.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Como resultado de las resoluciones 293-09 y 294-09 se modificó la base de cálculo para estas reservas, considerando el salario indexado, la que debe determinarse conforme a la variación de los índices de precios al consumidor informada por el Banco Central de la República Dominicana, cuando la aplicación de esta base resulte en un monto menor determinado, se mantendrá la base de cálculo originalmente establecida. Para las reservas de siniestros pendientes correspondientes a discapacidad y sobrevivencia se contabiliza el 45% que resulte de la reserva actuarial estimada.

Las reservas técnicas para los seguros colectivos y de accidentes personales se calculan de acuerdo a los porcentajes específicos establecidos en el Artículo No. 141 de la Ley No.146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana que son:

Seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades	5%
Accidentes personales cuando la prima se cobra en plazos que no sean mensuales	40%
Sobrevivencia y discapacidad	5%

Reservas de Primas no Devengadas, Comisiones sobre Primas no Devengadas y Comisiones no Devengadas sobre Primas de Reaseguros Cedidos

Las reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos, se determinan en base a porcentajes fijos establecidos por la Superintendencia de Seguros en la Ley No. 146-02, que se detallan a continuación son:

Seguros de transporte de carga general	15%
Seguros de fianzas	40%
Para los demás seguros	40%

Reservas Específicas

Se registra como reservas específicas las sumas reclamadas que se encuentren pendientes de liquidación o pago a la fecha de cierre fiscal.

Amortización de Contratos no Proporcionales – Primas Catastróficas

Los contratos no proporcionales (catastróficos) tienen vigencia desde el 1 de julio hasta el 30 de junio del siguiente año. Las primas pagadas sobre estos contratos se amortizan linealmente.

Reserva de Siniestros Incurridos pero no Reportados (IBNR)

Esta reserva representa el valor de los reclamos que a la fecha de corte de los estados financieros, han ocurrido pero no han sido reportados a la ARS. La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales específica la forma de cálculo de esta reserva IBNR en su Resolución No. 163-2009 en base al 10% de los reclamos incurridos durante el período vigente menos los incurridos del año anterior.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos por Intereses Financieros

Los ingresos por intereses sobre cartera de crédito y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple. Los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables semestralmente. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora. Los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los ingresos por intereses sobre inversiones se registran bajo el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan, y para transacciones específicas se contabilizan de acuerdo con lo establecido por el regulador.

Reconocimiento de Ingresos de Compañía de Seguros

Los principales contratos de seguros emitidos por la subsidiaria de seguro se detallan a continuación:

- a) *Contratos de seguros a corto plazo* - Los contratos de seguros a corto plazo son contratos por términos anuales, semestrales y trimestrales con opción renovable emitidos por la Compañía cubriendo riesgos de seguros de personas y se registran a ingresos cuando se facturan.
- b) *Contratos de seguros generales* - Las primas de seguros generales son reconocidas como ingresos en el momento de su suscripción y entrada en vigencia. Las primas que hayan sido suscritas y cuyo inicio de vigencia sea posterior a la fecha de emisión se consideran primas diferidas y no se presentan en los estados financieros.

Las primas cedidas en reaseguro son registradas en el momento de registro del ingreso por prima en función a las condiciones y términos pactados con los reaseguradores.

Las primas por cobrar que finalmente resulten incobrables disminuyen los ingresos del período como una cancelación.

Ingresos de la Administradora de Fondos de Pensiones

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión mensual administrativa y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

El ingreso por comisión mensual administrativa se recibe del Fondo T-1 (Contributivo) y Fondo T-4 (Reparto) y se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la Administradora en base al 0.5% del salario cotizable.

El ingreso por comisión complementaria del Fondo T-1 (Contributivo), Fondo T-4 (Reparto) y Fondo T-5 (Solidaridad Social) corresponde al 30% del rendimiento obtenido por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior para todos los plazos de los certificados de depósito a plazo fijo, los certificados de depósito a plazo indefinido y los certificados financieros, emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiple. Dicha tasa es informada a las AFPs por la Superintendencia de Pensiones de acuerdo con la información suministrada por el Banco Central.

Los cobros mensuales de la comisión anual complementaria se realizan sobre la base del 50% del mes inmediato anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones No. 34-03, No. 232-05 y No. 239-05.

Ingresos por servicios de Administradora de Riesgo de Salud (ARS)

La ARS reconoce sus ingresos por servicios bajo el método de lo devengado. Para el Plan de Servicios de Salud, se reconocen y facturan cuando UNIPAGO remite a la ARS el reporte de afiliados en forma mensual y para los planes complementarios y planes voluntarios, los ingresos se reconocen al momento de iniciar la vigencia de la póliza.

Ingresos de Inmobiliaria

Los ingresos por venta de apartamentos, casas y terrenos, se reconocen cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad o el inmueble, que regularmente ocurre con los cierres de contratos de venta y la recepción de una parte sustancial del precio acordado.

Los ingresos por comisiones por venta de inmuebles, intereses sobre inversiones y otros ingresos se reconocen cuando se devengan.

Los ingresos por arrendamientos de inmuebles y alquiler de equipos se reconocen por el método de lo devengado, es decir, cuando el servicio ha sido prestado.

Ingresos de Peaje

Los ingresos por administración de las estaciones de peaje son reconocidos por el método de lo devengado, es decir, cuando los servicios han sido ofrecidos a los clientes.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Costo de Beneficios de Empleados

Bonificación y Otros Beneficios

Se otorgan beneficios a los empleados, tales como bonificación, vacaciones y regalía pascual, de acuerdo a lo estipulado en las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con las políticas de incentivo al personal. Estos beneficios se registran sobre la base de la acumulación.

Plan de Retiro y Pensiones

El Banco (matriz solamente) posee plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados que no están cubiertos por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. La contribución del Banco (matriz solamente) a este plan consiste en el 12.5% de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados, más el 2.5% de las utilidades brutas del Banco (matriz solamente) y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco.

Adicionalmente, el Banco Consolidado realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social No.87-01 anteriormente del 9 de mayo de 2001 mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema, funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por administradoras de fondos de pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco Consolidado se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado mismo, más el rendimiento.

El Banco contabiliza pasivo por beneficios definidos, ver Nota 36.

Indemnización por Cesantía

La Ley requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones sociales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados. Anualmente se revisan las estimaciones correspondientes.

Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por el Banco Consolidado por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco de Reservas de la República Dominicana está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga el impuesto sobre la renta siguiendo lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de dar consideración a que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. En tal sentido, reconoce los efectos impositivos de las transacciones en el año en que las mismas se incluyen en los resultados, independientemente de cuándo se reconocen para fines impositivos, las cuales incluyen provisiones para los activos riesgosos establecidos por la regulación sectorial, en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y aportaciones especiales al Plan de Jubilaciones y Pensiones de sus empleados, entre otras.

Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A. también se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta, en virtud de lo establecido en el acápite “a” del artículo 24 de la Ley No. 8-90, sobre el establecimiento de nuevas zonas francas y el crecimiento de las existentes. El resto de compañías subsidiarias del Banco están afectas al impuesto sobre la renta, para lo cual, los efectos impositivos de las transacciones se reconocen en el año en que las mismas se incluyen en los resultados, independientemente de cuándo se reconocen para fines impositivos.

Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando se pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Deterioro del Valor de los Activos

Los activos de larga vida son revisados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones que se encarga de proporcionar productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los otros segmentos de negocio. Los segmentos geográficos proporcionan productos o servicios dentro de un entorno económico en particular que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos en otros entornos económicos.

Contingencias

Se consideran como contingencia las operaciones por las cuales se han asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Distribución de Dividendos

El Banco distribuye los beneficios a los accionistas por un monto menor a los beneficios acumulados menos los intereses y comisiones por cobrar de préstamos e inversiones netos de cualquier reserva. La distribución de dividendos se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta.

Cifras Comparativas Reexpresadas

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco Consolidado identificó ingresos que correspondían a períodos anteriores y que resultaron en una reexpresión de las cifras comparativas previamente reportadas al 31 de diciembre 2010. El efecto neto de dichos ajustes en el balance general y en el estado de resultados del Banco Consolidado se presenta a continuación:

	2010 RD\$
Balance General	
Aumento en rendimiento por cobrar cartera de crédito	<u>318,239</u>
Aumento de los resultados acumulados	<u>280,818</u>
Aumento de los resultados del período	<u><u>37,421</u></u>
Estado de resultados	
Aumento en ingreso financiero sobre cartera de crédito	<u>37,421</u>
Aumento de los resultados del ejercicio	<u><u>37,421</u></u>

Reclasificaciones

Algunas cifras correspondientes de 2010 han sido reclasificadas para conformarlas con los estados financieros de 2011.

3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

En el balance general consolidado se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2011		2010	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
Activos				
Fondos disponibles	680,850	26,365,422	705,177	26,389,499
Inversiones, neto	62,621	2,424,960	63,581	2,379,372
Cartera de créditos, neto	720,112	27,885,842	954,292	35,712,006
Deudores por aceptación	1,996	77,286	8,539	319,556
Cuentas por cobrar	559,610	21,670,498	195,620	7,320,612

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

	2011		2010	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
Inversiones en acciones, neto	831	32,172	2,033	76,096
Otros activos	25	953	1,066	39,885
Contingencias (a)			150,000	5,613,375
Total Activos	2,026,044	78,434,985	2,080,308	77,850,401
Pasivos				
Obligaciones con el público	1,323,118	51,236,799	1,471,258	55,058,148
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	72,603	2,811,488	57,615	2,156,115
Fondos tomados a préstamo	360,439	13,957,748	332,542	12,444,557
Aceptaciones en circulación	1,996	77,286	8,539	319,556
Acreedores de seguros y fianzas			12,442	465,613
Otros pasivos	261,213	10,115,308	32,288	1,208,281
Total Pasivos	2,019,368	78,198,630	1,914,684	71,652,270
Posición corta de moneda extranjera	6,103	236,334	165,624	6,198,131

La tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fue de RD\$38.7243 :US\$1 (2010: RD\$37.4225:US\$1).

Los activos en moneda extranjera incluyen EUR\$40,533 y Libras Esterlinas \$3 (2010: EUR\$41,543; Libras Esterlina \$24) y los pasivos en moneda extranjera incluyen EUR\$34,713 (2010: EUR\$40,461).

- (a) En fecha 7 de diciembre de 2010, fue suscrito un “Contrato de Cobertura Cambiaria” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por el cual el Banco vendió al BCRD la suma de US\$150 mil para ser canjeados por pesos dominicanos a la tasa de RD\$37.33 por US\$1, ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa inicial y la tasa de cambio de venta del BCRD vigente en cada fecha de cobertura. El efecto del diferencial de posición por el contrato a futuro de divisas por RD\$9.0 mil, no fue reconocido en los resultados corrientes. La contabilización y presentación de estas transacciones es conforme a la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

4. Fondos Disponibles

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Caja, incluye US\$33,933 (2010:US\$42,621)	5,053,633	5,892,488
Banco Central de la República Dominicana, incluye US\$609,088 (2010:US\$534,832)	42,780,547	36,636,921
Bancos del país		35,859
Bancos del extranjero, incluye US\$33,560 (2010:US\$125,370) (a)	1,999,692	4,691,646
Otras disponibilidades		
Remesas en tránsito, incluye US\$4,268 (2010:US\$1,789)	1,604,349	1,409,108
	<u>51,438,221</u>	<u>48,665,982</u>

El encaje legal en pesos del Banco es de RD\$21,614 mil (2010: RD\$18,640 mil), y el encaje legal en dólares es de US\$609 mil (2010: US\$535 mil), excediendo ambos la cantidad mínima requerida.

5. Fondos Interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 se detallan a continuación:

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	9	525,000	3	8.75%
The Bank of Nova Scotia	1	100,000	1	8.75%
Banco Múltiple León	2	100,000	2	9.25%
Banco Múltiple BHD, S. A.	1	350,000	4	8.50%
Banco Múltiple Caribe, S. A.	25	1,230,000	2	8.83%
Citibank, N. A.	4	1,100,000	5	9.01%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	11	2,030,000	13	8.69%
Asociación Nacional de Ahorros y Préstamos	3	350,000	8	8.93%
		<u>5,785,000</u>		

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada
Banco Múltiple BHD, S. A.	1	500,000	1	8.75%
Citibank, N. A.	1	150,000	5	8.25%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	1	125,000	1	7.50%
		<u>775,000</u>		

Durante el año 2011, el Banco Consolidado negoció fondos interbancarios a diferentes instituciones financieras; sin embargo, no mantiene al 31 de diciembre de 2011 saldos pendientes por este concepto.

Los movimientos de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	23	1,625,000	3	6.83%
The Bank of Nova Scotia	1	125,000	3	7.75%
Banco BDI	1	50,000	3	6.50%
Banco Múltiple Caribe, S. A.	23	1,045,000	3	6.95%
Citibank, N. A.	1	350,000	3	7.75%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	4	505,000	3	6.32%
Total		<u>3,700,000</u>		

Durante el año 2010, el Banco Consolidado negoció fondos interbancarios a diferentes instituciones financieras; sin embargo, no mantiene al 31 de diciembre de 2010 saldos pendientes por este concepto.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

6. Inversiones

Un resumen de las inversiones se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2011

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Otras inversiones en instrumentos de deuda				
Bonos de Ley 131-11	Estado Dominicano	14,190,500	11.70% hasta 15.95%	2014 hasta 2021
Certificados de depósitos, overnight, letras y depósitos remunerados	Banco Central de la República Dominicana	10,179,295	6.75% hasta 20%	2012 hasta 2018
Bonos de Ley 498-08	Estado Dominicano	1,945,212	14% hasta 16%	2012
Bonos de Ley 121-05	Estado Dominicano	1,500,000	2% más inflación	2015
Certificados Financieros	Citibank, corresponde a US\$32,348	1,252,635	1% hasta 4.25%	2012
Bonos de Ley 366-09	Estado Dominicano	1,538,878	13.50% hasta 16%	2013 hasta 2020
Bonos de Ley 366-09	Estado Dominicano	1,173,029	10.50% hasta 16%	2013 hasta 2020
Bonos de Ley 131-11	Estado Dominicano	1,099,394	14%	2018
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	600,000	1%	2019
Bonos de Ley 490-08	Estado Dominicano, corresponde a US\$15,029	581,980	8%	2012
Bonos de Ley 297-10	Estado Dominicano	511,754	5% hasta 15.95%	2016 hasta 2021
Certificados Financieros	EFG Capital Zurich, corresponde a US\$11,645 Garantía de rentabilidad de la Administradora de Fondos invertido en diferentes instituciones	450,949	0.85 y 0.95%	2012
Certificados Financieros	Banco Nacional de Fomento Vivienda y Producción	309,950		2012 hasta 2013
Certificados Financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos Varias Empresas Dominicanas, contiene US\$3,001	290,618	6% y 9.50% 8.87% hasta 12.65%	2012 hasta 2013
Bonos Corporativos Internos	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	256,044	12.65%	2012
Certificado Financiero	Banco Central de la República Dominicana	171,164	5.05% hasta 7%	2012 hasta 2016
Certificados Financieros	Banco Santa Cruz, S.A.	150,052	13%	2015
Bonos Corporativos	Parallax Valores, Puesto de Bolsa, S.A.	110,111	8.25% hasta 12.50%	2012
Certificados Financieros	Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos	99,080	8.50% hasta 10.5%	2012 hasta 2013
Certificados Financieros	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	17,574	7% hasta 8%	2012
Certificados Financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	73,370	8.50% 10.75% hasta 12.30%	2011 hasta 2012
Certificados Financieros	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	30,854	12.30%	2012
Certificados Financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	2,000	8.15%	2012
Certificados Financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	10,324	7% hasta 8%	2012
Certificados Financieros	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	87,218	7% hasta 9%	2012
Certificados Financieros	Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos	14,385	7%	2012
Certificados Financieros	Banco Ademi, S. A.	41,036	9%	2012
Certificados Financieros	Banco Ademi, S. A.	56,307	9.25% hasta 12.0%	2012

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Certificados Financieros	Banco Caribe, S. A., corresponde a US\$651 y RD\$8,937	34,361	4% y 9%	2012
Certificados Financieros	Banco Centroamericano de Integración Económica	100,000	12.0%	2012
Certificados Financieros	Banco León, S. A.	72,837	5.5% hasta 9.5%	2012
Certificados Financieros	Banco Proméricam S. A.	119,279	6% hasta 12.5%	2012
Certificados Financieros	Banesco, S. A.	20,039	10.75% hasta 11%	2012
Certificados Financieros	Corporación de Crédito América	40,019	8% hasta 9.5%	2012
Certificados Financieros	Motor Crédito, S.A. Banco de Ahorro y Crédito	65,844	10.50% hasta 11.15%	2012
Certificados Financieros	Banco Múltiple BHD, S. A.	32,048	11.50%	2012
Certificados Financieros	Banco de las Américas, S. A.	24,099	8% hasta 8.85%	2012
Bonos	Estado Dominicano	5,187	2,5% y 5%	Vencido
Certificados Financieros	Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos	5,542	5%	2012
<i>Valores de disponibilidad restringida</i>				
Cédulas Hipotecarias	Banco Múltiple BHD, S. A.	201	9%	Renovado
Certificados Financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000	3.70%	Renovado
Bonos	Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a US\$666	25,805	13% y 16% más Libor	2024
		<u>37,291,974</u>		
	Rendimientos por cobrar, incluyen US\$45	773,239		
	Provisión para inversiones, incluye US\$1,341	(224,048)		
		<u>37,841,165</u>		

31 de diciembre de 2010

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
<i>Otras inversiones en instrumentos de deuda</i>				
Certificados de depósitos, overnight, letras y depósitos remunerados	Banco Central de la República Dominicana	10,714,231	5% hasta 20% 10.50% hasta	2011 hasta 2017 2013 hasta
Bonos de Ley 366-09	Estado Dominicano	3,413,699	16%	2020
Bonos de Ley 121-05	Estado Dominicano	1,500,000	2% más inflación	2015
Bonos de Ley 490-08	Estado Dominicano, corresponde a US\$24,897	931,721	8%	2011 y 2012
Bonos de Ley 498-08	Estado Dominicano	700,305	12%	2011
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	675,000	1%	2021
Bonos de Ley 359-07	Estado Dominicano	393,607	8%	2011
Bonos Internos	Estado Dominicano	482,539	12% hasta 16%	2014 hasta 2017
Bonos	Estado Dominicano	5,187	2,5% y 5%	Vencido
Certificados Financieros	Citibank, corresponde a US\$31,235	1,168,874	0.60% y 0.75%	2011
Certificados Financieros	EFG Capital Zurich, corresponde a US\$6,507	243,516	0.63 y 0.86%	2011
Certificados Financieros	Banco Dominicano del Progreso	500,000	8.50%	2011
Bonos	Cap Cana, corresponde a US\$980	36,674	9%	2013
Bonos Corporativos	Banco De Ahorro Y Crédito Adopem, S.A.	2,000	8%	2011
Bonos Corporativos	Parallax Valores, Puesto de Bolsa, S.A.	110,660	8.50% hasta	2011 hasta

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
			10.5%	2013
Certificados Financieros	Asociación Barahona de Ahorros y Préstamos	19,299	4.75% hasta 6.50%	2010 hasta 2011
Certificados Financieros	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	68,155	4.50% hasta 5%	2010 hasta 2011
Certificados Financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	61,634	5% hasta 6.25%	2010 hasta 2011
Certificados Financieros	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	1,625	5% y 5.25%	2011 2010 hasta
Certificados Financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	6,524	6% hasta 7%	2011
Certificados Financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	126,805	5.75% hasta 7%	2011 2010 hasta
Certificados Financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	83,709	6%	2011
Certificados Financieros	Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos	5,271	5%	2011
Certificados Financieros	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	13,662	7%	2011 2010 hasta
Certificados Financieros	Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos	33,597	4% y 7%	2011 2010 hasta
Certificados Financieros	Banco Ademi, S. A.	66,257	6.75% hasta 9%	2011
Certificados Financieros	Banco Caribe, S. A.	8,366	6% y 8%	2010
Certificados Financieros	Banco Centroamericano de Integración Económica	100,000	6% hasta 8%	2011 2010 hasta
Certificados Financieros	Banco León, S. A.	141,219	5% hasta 6.75%	2011
Certificados Financieros	Banco Nacional de Fomento Vivienda y Producción	25,470	6%	2011 2010 hasta
Certificados Financieros	Banco Proméricam S. A.	116,169	5% hasta 9%	2011
Certificados Financieros	Banco Santa Cruz, S. A.	134,205	6% y 7%	2011
Certificados Financieros	Corporación de Crédito América	14,432	6% hasta 8%	2011
Certificados Financieros	Motor Crédito, S.A. Banco de Ahorro y Crédito	46,941	7.25% hasta 8%	2011
Certificados Financieros	Banco Múltiple BHD, S. A.	64,922	7%	2011
Certificados Financieros	Banco Popular Dominicano, S. A.	37,898	7.20%	2011
Certificados Financieros	Garantía de rentabilidad de la Administradora de Fondos invertido en diferentes instituciones	242,191		
<i>Valores de disponibilidad restringida</i>				
Certificado Financiero	Banco Central de la República Dominicana	150,064	13%	2015
Cédulas Hipotecarias	Banco Múltiple BHD, S. A.	201	5.65%	Vencido
Bonos de Ley 498-08	Estado Dominicano	721,872	14%	2012
Certificados Financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000	3.70%	Vencido
Bonos	Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a US\$656	24,541	13% y 16% más Libor	2024
		23,196,042		
	Rendimientos por cobrar, incluyen US\$23	579,690		
	Provisión para inversiones, incluye US\$717	(257,790)		
		<u>23,517,942</u>		

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

7. Cartera de Créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	2011			2010		
	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$
<u>Créditos comerciales</u>						
Adelantos en cuenta corriente		27,544	27,544	2,115	30,676	32,791
Préstamos, incluye US\$728,543 (2010:US\$817,990)	32,277,120	61,047,921	93,325,041	37,435,183	49,589,302	87,024,485
Documentos descontados	10,498		10,498			
Descuentos de facturas, incluye 2010: US\$151,193		1,331	1,331		6,885,024	6,885,024
Arrendamientos financieros corresponde a US\$2,587 (2010: US\$3,158)	100,178	59,173	159,351	118,174		118,174
Cartas de créditos, incluye US\$5,780 (2010:US\$22,302)		223,835	223,835		834,607	834,607
Anticipo sobre documento de exportación, incluye US\$1,029 (2010: US\$979)		39,868	39,868		36,657	36,657
Otros créditos		605	605		791	791
	<u>32,387,796</u>	<u>61,400,277</u>	<u>93,788,073</u>	<u>37,555,472</u>	<u>57,377,057</u>	<u>94,932,529</u>
<u>Créditos de consumo</u>						
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$9,535 (2010: US\$9,828)	50,748	2,472,817	2,523,565	38,350	2,184,152	2,222,502
Préstamos de consumo		10,956,510	10,956,510		9,132,258	9,132,258
	<u>50,748</u>	<u>13,429,327</u>	<u>13,480,075</u>	<u>38,350</u>	<u>11,316,410</u>	<u>11,354,760</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>						
Adquisición de viviendas, incluye US\$2,446 (2010: US\$2,763)		11,621,128	11,621,128		10,313,501	10,313,501
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros		325,156	325,156		283,566	283,566
		<u>11,946,284</u>	<u>11,946,284</u>		<u>10,597,067</u>	<u>10,597,067</u>
	<u>32,438,544</u>	<u>86,775,888</u>	<u>119,214,432</u>	<u>37,593,822</u>	<u>79,290,534</u>	<u>116,884,356</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$4,821 (2010:US\$3,726)	40,476	713,469	753,945	34,087	678,764	712,851

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

	2011			2010		
	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$34,629 (2010: US\$57,647)	(536,126)	(4,195,236)	(4,731,362)	(702,980)	(4,528,632)	(5,231,612)
	<u>31,942,894</u>	<u>83,294,121</u>	<u>115,237,015</u>	<u>36,924,929</u>	<u>75,440,666</u>	<u>112,365,595</u>

b) La condición de la cartera de créditos se presenta a continuación:

	2011			2010		
	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$
Vigente, incluye US\$699,251 (2010: US\$917,520)	32,438,525	79,354,744	111,793,269	37,593,815	72,546,757	110,140,572
Reestructurada, incluye US\$11,527 (2010: US\$28,056)		2,493,284	2,493,284		1,632,217	1,632,217
Vencida						
De 31 a 90 días, incluye US\$5,620 (2010: US\$417)		259,242	259,242		125,028	125,028
Por más de 90 días, incluye US\$13,754 (2010:US\$11,544)	18	1,686,197	1,686,215	7	1,691,126	1,691,133
En cobranza judicial, incluye US\$19,767 (2010:US\$50,677)		2,982,422	2,982,422		3,295,406	3,295,406
Rendimientos por cobrar						
Vigentes, incluye US\$2,472 (2010: US\$801)	40,461	430,489	470,950	34,083	426,531	460,614
De 31 a 90 días , incluye US\$421 (2010:US\$53)		34,119	34,119		15,252	15,252
Por más de 90 días , incluye US\$1,391(2010:US\$524)	16	135,324	135,340	4	82,651	82,655
Reestructurados, incluye US\$ 52 (2010:US\$24)		26,852	26,852		969	969
En cobranza judicial, incluye US\$484 (2010:US\$2,323)		86,684	86,684		153,361	153,361
	<u>32,479,020</u>	<u>87,489,357</u>	<u>119,968,377</u>	<u>37,627,909</u>	<u>79,969,298</u>	<u>117,597,207</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$34,629 (2010:US\$57,647)	(536,126)	(4,195,236)	(4,731,362)	(702,980)	(4,528,632)	(5,231,612)
	<u>31,942,894</u>	<u>83,294,121</u>	<u>115,237,015</u>	<u>36,924,929</u>	<u>75,440,666</u>	<u>112,365,595</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

c) Por tipo de garantías:

	2011			2010		
	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$
Con garantías polivalentes (1)	25,119	32,134,103	32,159,222		33,577,487	33,577,487
Con garantías no polivalentes (2)		1,338,989	1,338,989		2,433,967	2,433,967
Sin garantías	32,413,425	53,302,796	85,716,221	37,593,822	43,279,080	80,872,902
	32,438,544	86,775,888	119,214,432	37,593,822	79,290,534	116,884,356
Rendimientos por cobrar	40,476	713,469	753,945	34,087	678,764	712,851
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(536,126)	(4,195,236)	(4,731,362)	(702,980)	(4,528,632)	(5,231,612)
	31,942,894	83,294,121	115,237,015	36,924,929	75,440,666	112,365,595

- (1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- (3) Al 31 de diciembre de 2011 se incluyen RD\$32,413 mil (2010: RD\$37,594 mil) correspondiente a cartera de crédito del sector público con flujos consignados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos autorizados por el Ministerio de Hacienda y considerados como garantía explícita del Estado Dominicano.

d) Por origen de los fondos:

	2011			2010		
	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$
Propios	32,438,544	85,966,603	118,405,147	37,593,822	78,577,929	116,171,751
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción		19,799	19,799		28,793	28,793
Otros organismos internacionales		788,611	788,611		681,916	681,916
Otros organismos nacionales		875	875		1,896	1,896
	32,438,544	86,775,888	119,214,432	37,593,822	79,290,534	116,884,356
Rendimientos por cobrar	40,476	713,469	753,945	34,087	678,764	712,851
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(536,126)	(4,195,236)	(4,731,362)	(702,980)	(4,528,632)	(5,231,612)
	31,942,894	83,294,121	115,237,015	36,924,929	75,440,666	112,365,595

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

e) Por plazos:

	2011			2010		
	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$
Corto plazo (hasta un año)	1,742,091	42,671,991	44,414,082	7,512,394	43,397,461	50,909,855
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	16,090,354	33,332,716	49,423,070	14,842,204	26,382,532	41,224,736
Largo plazo (más de tres años)	14,606,099	10,771,181	25,377,280	15,239,224	9,510,541	24,749,765
	32,438,544	86,775,888	119,214,432	37,593,822	79,290,534	116,884,356
Rendimientos por cobrar	40,476	713,469	753,945	34,087	678,764	394,612
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(536,126)	(4,195,236)	(4,731,362)	(702,980)	(4,528,632)	(5,231,612)
	<u>31,942,894</u>	<u>83,294,121</u>	<u>115,237,015</u>	<u>36,924,929</u>	<u>75,440,666</u>	<u>112,365,595</u>

f) Por sectores económicos:

	2011			2010		
	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$
Gobierno	32,119,508		32,119,508	36,563,333		36,563,333
Sector financiero	319,036	6,201	325,237	1,030,489	365,191	1,395,680
Sector no financiero						
Agricultura, caza y selvicultura		5,262,881	5,262,881		5,762,459	5,762,459
Pesca		2,753	2,753		2,802	2,802
Explotación de minas y canteras		1,960	1,960		12,677	12,677
Industrias manufactureras		3,310,121	3,310,121		1,092,995	1,092,995
Suministro de electricidad, gas y agua		2,178,240	2,178,240		2,048,290	2,048,290
Construcción		6,842,056	6,842,056		11,712,390	11,712,390
Comercio al por mayor y menor		40,158,618	40,158,618		32,095,848	32,095,848
Hoteles y restaurantes		2,668,094	2,668,094		3,019,349	3,019,349
Transporte, almacenamiento y comunicación		204,827	204,827		135,515	135,515
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		11,745,151	11,745,151		10,450,698	10,450,698
Enseñanza		15,655	15,655		222,985	222,985
Servicios comunales, sociales y de salud		226,662	226,662		263,570	263,570
Otras actividades no específicas		782,126	782,126		782,020	782,020
Hogares privados con servicios domésticos		13,370,546	13,370,546		11,323,745	11,323,745
	32,438,544	86,775,888	119,214,432	37,593,822	79,290,534	116,884,356
Rendimientos por cobrar	40,476	713,469	753,945	34,087	678,764	712,851
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(536,126)	(4,195,236)	(4,731,362)	(702,980)	(4,528,632)	(5,231,612)
	<u>31,942,893</u>	<u>83,294,121</u>	<u>115,237,015</u>	<u>36,924,929</u>	<u>75,440,666</u>	<u>112,635,595</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Los créditos al sector privado incluyen RD\$12,200 mil (2010: RD\$194 mil) que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas que están realizando obras del Estado Dominicano, garantizados por éste, y que la Superintendencia de Bancos autorizó la clasificación de los mismos en categoría de riesgo "A" y provisionar al 1%.

Los créditos al sector público incluyen RD\$0 (2010: RD\$31 mil), clasificados como vigentes que no generan rendimientos, amparadas por la dación en pago ratificada por el Congreso Nacional, transferido a bienes recibidos en recuperación de créditos. Asimismo, incluyen RD\$103.7 mil (2010: RD\$204 mil) de créditos concedidos a ayuntamientos que no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2010 los créditos al sector privado incluyen RD\$261 mil por créditos otorgados para adquisición de industria de uso múltiple, el cual está clasificado como vigente y no genera rendimientos hasta que dicho deudor obtenga los permisos pertinentes para empezar sus operaciones. Los permisos fueron obtenidos y el cobro de los rendimientos se inició a partir del mes de febrero de 2011.

Los rendimientos por cobrar incluyen RD\$98.2 mil (2010:RD\$86.7 mil de créditos otorgados bajo la modalidad de Tarjetas de Crédito.

8. Aceptaciones Bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias se presenta a continuación:

Bancos Corresponsales	2011		2010	
	Monto en RD\$	Fecha de Vencimiento	Monto en RD\$	Fecha de Vencimiento
Wells Fargo Bank, corresponde a US\$1,002	38,792	Vencida 2012		
Banco de Comercio Exterior de Colombia corresponde a (2010: US\$2,197)			82,234	2011
Citibank, N. A., corresponde a US\$754	29,179	2012		
Wachovia, Bank of New York, US\$0 (2010: US\$6,305)			235,964	2011
Bladex, Panamá corresponde a US\$41	1,601	2012		
Standard Chartered Bank, corresponde a US\$199 (2010:US\$36)	7,714	Vencida 2012	1,358	2011
	<u>77,286</u>		<u>319,556</u>	

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

9. Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Comisiones por cobrar incluye US\$0 (2010:US\$5,057)	18,800	27,346
Cuentas a recibir diversas		
Cuentas por cobrar al personal	17,900	22,393
Gastos por recuperar	61,544	14,805
Depósitos en garantía	16,804	12,675
Depósitos judiciales y administrativos	2,013	1,491
Reclamaciones de tarjetas de crédito	18,524	20,181
Consejo Estatal del Azúcar		15,141
Descuento de facturas, incluye US\$556,515 (2010:US\$179,820) (a)	24,226,678	6,729,308
Reclamaciones por cheques pagados Intermediarios de seguros	1,946	
Cuentas por cobrar por inmuebles y arrendamientos, incluye US\$0 (2010:US\$274)	6,531	19,014
Por fondos en administración	89,806	100,183
Comisiones por cobrar		
Wells Fargo Bank, corresponde a US\$ 3,094 (2010: US\$0)	119,831	
Otras, incluye US\$0 (2010: US\$244)	203,124	119,671
	<u>24,783,501</u>	<u>7,082,208</u>

- (a) Corresponden a operaciones de descuento de facturas de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Empresas de Distribución Eléctrica del Norte, Sur y Este, Constructora Norberto Odebretch y Cap Cana, autorizadas por la Superintendencia de Bancos mediante circulares SB: ADM/0736/11, ADM 0610/10 y ADM268/10 de fechas 27 de diciembre de 2011, 17 de diciembre y 19 de mayo de 2010, respectivamente, a registrar en este rubro por un plazo de sesenta (60) días para con las operaciones de descuento con la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y de las Empresas de Distribución Eléctrica del Norte, Sur y Este, y hasta junio de 2012 las operaciones del sector privado con Constructora Norberto Odebretch y Cap Cana. Estas cuentas tienen garantía explícita del Estado y conforme autorización de la Superintendencia de Bancos, se clasifican con categoría de riesgo "A" y provisionan al 1% y el ingreso por descuento se registra proporcionalmente durante el plazo del mismo.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

10. Primas por Cobrar

Un resumen de las primas por cobrar se presentan a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Ramos generales	1,309,218	1,450,503
Seguro de vida	64,013	57,680
	<u>1,373,231</u>	<u>1,508,183</u>

- (a) Corresponden a primas por cobrar de seguros de personas y seguros generales. De acuerdo al Artículo 73 de la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, para que las pólizas tengan vigencia las primas deberán estar percibidas en su totalidad por el asegurador, los agentes generales o locales dentro de los primeros diez (10) días de vigencia, salvo convenio suscrito entre las partes, exceptuando los contratos de fianzas. Para que las partes puedan formalizar el acuerdo de pago el asegurado deberá pagar como mínimo el 25% de la prima total. Los plazos que puedan ser acordados por las partes no podrán exceder de 120 días a partir del inicio de la vigencia de la póliza.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto de las primas en exceso de 120 días, netas de efectos por reducción de pasivos acumulados asociados asciende a aproximadamente RD\$53 mil y RD\$67 mil, respectivamente.

Las primas por cobrar incluyen primas antiguas de difícil recuperación por RD\$216 mil y pasivos asociados por RD\$162 mil al 31 de diciembre de 2011 (RD\$227 mil de primas antiguas y RD\$160 mil de pasivos asociados al 31 de diciembre de 2010). Esto resulta en un efecto neto de activos en exceso al 31 de diciembre de 2011 de RD\$53 mil (RD\$67 mil en el 2010), de los cuales RD\$15 mil debieron haber sido cancelaciones en el 2010 (RD\$18 mil en el 2009). En el 2011 fueron canceladas primas correspondientes a años anteriores por RD\$73 mil (RD\$96 mil en el 2010).

11. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos se presentan a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Títulos valores	404,796	404,796
Mobiliarios y equipo	33,574	10,583
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicación	3,968,273	1,506,504
Más de 40 meses de adjudicación	1,644,935	1,393,161
	<u>6,051,578</u>	<u>3,315,044</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

	2011	2010
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicación	(1,621,189)	(770,283)
Más de 40 meses de adjudicación	(1,644,934)	(1,393,161)
Provisión genérica	<u>(11,845)</u>	<u>(69,020)</u>
	<u>(3,277,969)</u>	<u>(2,232,464)</u>
	<u>2,773,609</u>	<u>1,082,580</u>

12. Inversiones en Acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas se presenta a continuación:

31 de diciembre 2011					
Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación %	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
269,644	10%	Comunes	100	(a)	523,054
33,245	0%	Comunes	249	691	128,776
21,001	24%	Comunes	1,000	(a)	17,500
8,037	11%	Comunes	100	(a)	80,372
6,922	10%	Comunes	100	(a)	69,221
618	3%	Comunes	5	(a)	123,689
<u>2,653 (c)</u>					
342,120					
<u>(24,430)</u>		Provisión para inversiones en acciones			
<u>317,690</u>					

31 de diciembre 2010					
Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación %	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
62,954	10%	Comunes	100	(a)	284,553
45,012 (b)	0%	Comunes	1,367	2,634	30,070
32,128	0%	Comunes	249	691	128,776
21,001	24%	Comunes	1,000	(a)	17,500
8,037	11%	Comunes	100	(a)	80,372
6,922	10%	Comunes	100	(a)	69,221

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

31 de diciembre 2010					
Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación %	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
618	3%	Comunes	5	(a)	123,689
<u>4,826</u> (c)					
181,498					
<u>(23,009)</u>		Provisión para inversiones en acciones			
<u>158,489</u>					

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco Consolidado pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos cuyo valor en libro ascendía a RD\$33.2 mil (2010: RD\$77.1 mil) el valor de mercado era de RD\$79.9 mil (2010: RD\$168.1 mil)
- (b) Resultado de la reestructuración global de Visa, Inc., el Banco recibió una asignación de capital de esa entidad de 68,632 acciones. El 14 de marzo de 2008 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó que las acciones recibidas de Visa, Inc. por las entidades de intermediación financiera dominicanas, se contabilicen a un valor estimado de US\$40 por acción, entendiéndose que el efecto en los resultados no podrá ser distribuido. Ver Nota 34.
- (c) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.

Las inversiones en acciones incluyen US\$831 (2010: US\$2,033), neto de US\$28 (2010: US\$28) de provisión.

13. Propiedades, Muebles y Equipo

Un resumen de la propiedad, muebles y equipo se presenta a continuación:

<u>31 de diciembre de 2011</u>	<u>Terrenos y Mejoras</u> RD\$	<u>Edificaciones</u> RD\$	<u>Mobiliario y Equipo</u> RD\$	<u>Mejoras Propiedades Arrendadas</u> RD\$	<u>Construcciones y Adquisiciones en Proceso</u> RD\$	<u>Total</u> RD\$
Balance al 1 de enero de 2011	1,115,514	3,233,572	4,307,494	72,508	655,765	9,384,853
Adquisiciones	60,299	20,042	33,993		693,870	808,204
Ajuste de eliminación	(28,096)	(20,042)				(48,138)
Retiros	(27,423)	(21,922)	(180,070)	(55,413)	(163,199)	(448,027)
Reclasificaciones		196,476				196,476
Transferencias	6,663		379,773	69,864	(652,806)	(196,476)
Balance al 31 de diciembre de 2011	<u>1,126,957</u>	<u>3,408,126</u>	<u>4,541,190</u>	<u>86,959</u>	<u>533,630</u>	<u>9,696,893</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

<u>31 de diciembre de 2011</u>	Terrenos y Mejoras RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipo RD\$	Mejoras Propiedades Arrendadas RD\$	Construcciones y Adquisiciones en Proceso RD\$	Total RD\$
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2011		(689,854)	(2,480,700)	(38,634)		(3,209,188)
Gasto de depreciación		(158,921)	(425,944)	(51,422)		(636,287)
Reclasificación		372	(372)			
Retiros		5,445	154,527	45,366		205,338
Balance al 31 de diciembre de 2011		(842,958)	(2,752,489)	(44,690)		(3,640,137)
Propiedad, muebles y equipo neto al 31 de diciembre de 2011	1,126,957	2,565,168	1,788,701	42,269	533,630	6,056,755

Las adquisiciones y construcciones en proceso incluyen RD\$223.7 mil del Proyecto Inmobiliario Hato Nuevo – BNV, RD\$33.0 mil de la remodelación de la Oficina Isabel la Católica, RD\$27.7 mil de la remodelación y adecuación del Archivo Procesado, RD\$23.3 mil de la Oficina Torre Banreservas, RD\$20.9 mil de la Oficina Haina, RD\$15.8 mil de la Oficina Lacey al Medio, RD\$6.4 mil de la Oficina San Martín, RD\$RD\$4.3 mil de la Oficina Coral Mall, RD\$3.7 mil para la adecuación de la Oficina Blue Mall, RD\$2.9 mil para la mejora de la Oficina de Sabana de la Mar, RD\$2.4 mil de la Oficina San Cristóbal y RD\$2.2 mil de la Oficina Plaza Central.

<u>31 de diciembre 2010</u>	Terrenos y Mejoras RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipo RD\$	Mejoras Propiedades Arrendadas RD\$	Construcciones y Adquisiciones en Proceso RD\$	Total RD\$
Balance al 1 de enero de 2010	1,218,516	2,893,352	3,896,217	62,794	958,076	9,028,955
Incorporación de subsidiaria			11,043			11,043
Adquisiciones		734	15,166		726,400	742,300
Retiros	(24,029)	(55,391)	(32,266)	(22,554)	(263,205)	(397,445)
Reclasificaciones	(127,824)	127,824				
Transferencias	48,851	267,053	417,334	32,268	(765,506)	
Balance al 31 de diciembre de 2010	1,115,514	3,233,572	4,307,494	72,508	655,765	9,384,853
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2010		(552,189)	(2,063,312)	(25,128)		(2,640,629)
Incorporación de subsidiaria			(5,477)			(5,477)
Gasto de depreciación		(136,587)	(434,314)	(36,127)		(607,028)
Reclasificación		(1,078)	1,011	67		
Retiros			21,392	22,554		43,946
Balance al 31 de diciembre de 2010		(689,854)	(2,480,700)	(38,634)		(3,209,188)
Propiedad, muebles y equipo neto al 31 de diciembre de 2010	1,115,514	2,543,718	1,826,794	33,874	667,765	6,175,665

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Las adquisiciones y construcciones en proceso incluyen RD\$258.9 mil del Proyecto Inmobiliario Hato Nuevo – BNV, RD\$71.8 mil de la nueva Oficina Herrera, RD\$31.2 mil de la Oficina San Cristóbal, RD\$11.8 mil de la remodelación y adecuación de Archivo procesado, RD\$10.1 mil de la Oficina Isabel La Católica, RD\$8.2 mil de la Oficina de Haina, RD\$5.9 mil de la Oficina San Pedro de Macorís, RD\$5.8 mil de la Oficina de Montecristi, RD\$5.5 mil de la Oficina Sabaneta, RD\$5.2 mil de la Agencia Samaná, RD\$5.7 mil de la Oficina La Romana, RD\$4.3 mil de la Oficina San Martín y RD\$4.3 mil de la Oficina Monte Plata.

14. Otros Activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Cargos diferidos		
Comisiones a intermediarios sobre primas cobradas no devengadas	182,147	175,368
Seguros pagados por anticipado	366,250	304,251
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	174,486	456,190
Otros pagos por anticipados	184,566	174,240
Intereses y comisiones pagadas por anticipado	41,034	22,119
Deudores por reaseguro coaseguro	89,415	62,635
Otros cargos diferidos	8,401	3,682
	<u>1,046,199</u>	<u>1,198,486</u>
Intangibles		
Otros cargos diferidos (a)	215,222	226,798
Amortización acumulada	(102,092)	(48,186)
	<u>113,130</u>	<u>178,612</u>
Bienes diversos		
Papelería y útiles	55,492	-
Inventario de plástico de tarjeta de crédito	109,127	131,664
Bibliotecas y obras de arte	5,629	9,499
Otros bienes diversos	22,559	22,276
	17,304	77,479
Partidas por imputar (b), incluye US\$37 (2010: US\$212)	61,377	139,750
Saldos entre oficinas (c), incluye US\$12 (2010: US\$854)	6,315	43,882
Otros	23,025	14,758
	<u>300,829</u>	<u>439,307</u>
	<u>1,460,157</u>	<u>1,816,406</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

- (a) Correspondientes al software de Migración Plataforma Tecnológica, Gextor de Llamadas y Actualización, Control Optimo de Efectivo (COE), Aperta AIDPS (21600-TNT-ICS-VHT-IQM) e Implementación de Solución Mobile Banking MIMO, Galileo autorizados por la Superintendencia mediante circular SB: ADM/0589/10 del 8 de diciembre de 2010.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.
- (c) En este renglón el Banco registra las partidas netas de transacciones entre sucursales que por razones operativas internas no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

15. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

<u>31 de diciembre</u> <u>2011</u>	<u>Cartera de</u> <u>créditos</u> <u>RD\$</u>	<u>Inversiones</u> <u>RD\$</u>	<u>Rendimientos</u> <u>por cobrar</u> <u>RD\$</u>	<u>Otros Activos</u> <u>(a)</u> <u>RD\$</u>	<u>Contingentes</u> <u>(b)</u> <u>RD\$</u>	<u>Total</u> <u>RD\$</u>
Saldos al 1 de enero de 2011	4,974,445	282,544	255,423	2,232,464	119,257	7,864,132
Constitución de provisiones	1,259,404	18,600	421,000		67,400	1,766,404
Constitución provisiones créditos D y E						
Castigos contra provisiones	(790,704)		(138,509)	(13,247)		(942,460)
Transferencias a otras provisiones	(1,058,752)			1,058,752		
Transferencias recibidas	101,455	(54,025)	2,270		(49,700)	
Liberación de provisiones			(294,883)			(294,883)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	1,544	29			182	1,755
Saldos al 31 de diciembre de 2011	4,487,392	247,148	245,302	3,277,969	137,139	8,394,949
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2011 (c)	4,418,816	177,428	237,299	3,266,123	95,638	8,195,305
Exceso (defecto) de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2011	68,576	69,720	8,002	11,845	41,500	199,643

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

<u>31 de diciembre 2010</u>	<u>Cartera de crédito RD\$</u>	<u>Inversiones RD\$</u>	<u>Rendimientos por cobrar RD\$</u>	<u>Otros Activos (a) RD\$</u>	<u>Operaciones contingentes (b) RD\$</u>	<u>Total RD\$</u>
Saldos al 1 de enero de 2010	5,860,212	221,060	400,703	1,890,758	112,917	8,485,650
Constitución de provisiones	801,250	30,500	275,028	180,830	45,855	1,333,463
Constitución provisiones créditos D y E	267,263					267,263
Castigos contra provisiones	(1,723,417)		(201,287)	(88,972)		(2,013,676)
Transferencias a otras provisiones	(349,847)			349,847		
Transferencias recibidas	109,855	30,955	2,845	(100,000)	(43,655)	
Liberación de provisiones			(221,866)			(221,866)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	9,130	29			4,140	13,299
Saldos al 31 de diciembre de 2010	4,974,446	282,544	255,423	2,232,463	119,257	7,864,133
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2010 (c)	4,166,441	282,544	249,847	2,163,444	78,468	6,940,744
Exceso (defecto) de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2010	808,005	-	5,576	69,019	40,789	923,388

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de Otros Pasivos en la Nota 20, y el gasto por constitución se incluye en el rubro de Gastos Operativos del Estado de Resultados.
- (c) Basado en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2011.
- (d) Basado en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2010.

La Circular SB No. 004/10 de fecha 2 de febrero de 2010 aprobó y puso en vigencia el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el cual establece los lineamientos que deberán seguir las entidades de intermediación financiera para la evaluación de las operaciones de créditos, inversiones y contingencias efectuadas con el sector público. La Circular SB No. 010/10 de fecha 27 de julio de 2010 aprobó y puso en vigencia la Segunda Versión del Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, la que amplía los factores a considerar para evaluación de la capacidad de pago de las entidades del sector público. La Superintendencia de Bancos de República Dominicana, concedió dispensa, a través de circular SB 0510 del 22 de octubre de 2010, para que el Banco no aplique este instructivo y sus modificaciones en los estados financieros concluidos al 31 de diciembre de 2010.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2010 el Banco otorgó a toda la cartera del sector público, sean estas operaciones de crédito público u operaciones de créditos del sector público que no clasifiquen como crédito público, según la definición y agrupación establecida por la Ley 6-06 de Crédito Público, una categoría de riesgo "A" (con una provisión genérica de un 1%), de acuerdo a la circular 0510/10 emitida por la SIB en fecha 22 de Octubre de 2010.

La Superintendencia de Bancos mediante circular ADM/SB/0207/10 emitida en fecha 25 de mayo de 2011 comunico al Banco que la no objeción otorgada por el Ministerio de Hacienda será aceptada como certificación de que los préstamos otorgados a instituciones públicas se encuentran consignados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante circular SB/10/2010 de fecha 27 de julio de 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, ya sea crédito público según la definición y agrupación establecida por la Ley 6-06 de Crédito Público, o bien para el resto de la cartera incluida en el sector público siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y circulares relacionadas. Los créditos a cargo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y las EDES se clasificaron, con la aprobación de la Superintendencia de Bancos, en categoría de riesgo "A".

Al 31 de diciembre de 2010 la Superintendencia de Bancos otorgó la no objeción para que el Banco mantenga como provisión procíclica RD\$798 mil de dicho exceso. Mediante comunicación 0646 del 26 de julio de 2011 la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a utilizar la referida provisión para cubrir los requerimientos de provisiones derivados del proceso de evaluación de los activos, de conformidad con la normativa vigente.

16. Obligaciones con el Público

Un resumen de las obligaciones con el público se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre 2011</u>				Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	
a) Por tipo					
A la vista	40,274,286	0.24%			40,274,286
De ahorro	31,662,730	2.74%	15,227,599	1.05%	46,890,329
A plazo	2,873	5.41%	35,980,113	3.27%	35,982,986
	<u>71,939,889</u>		<u>51,207,712</u>		<u>123,147,601</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

<u>31 de diciembre 2011</u>					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
b) Por sector					
Público no financiero	25,183,054	0.24%	2,249,699	1.05%	27,432,753
Privado no financiero	46,739,870	2.74%	48,953,310	3.27%	95,693,180
No residente	16,965	5.41%	4,703		21,668
	<u>71,939,889</u>		<u>51,207,712</u>		<u>123,147,601</u>
c) Por plazo de vencimiento					
A 30 días	70,555,507		26,362,497		96,918,004
De 31 a 60 días	563		4,751,271		4,751,834
De 61 a 90 días	554		3,296,790		3,297,344
De 91 a 180 días	430		7,356,652		7,357,082
De 181 a 1 año			6,841,371		6,841,371
De más de 1 año	1,382,835		2,599,130		3,981,965
	<u>71,939,889</u>		<u>51,207,712</u>		<u>123,147,601</u>
<u>31 de diciembre 2010</u>					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	31,843,805	0.28%			31,843,805
De ahorro	28,517,543	2.72%	15,659,682	1.02%	44,177,225
A plazo	2,915	4.66%	39,399,250	3.23%	39,402,165
Intereses por pagar	299		8		307
	<u>60,364,562</u>		<u>55,058,940</u>		<u>115,423,502</u>
b) Por sector					
Público no financiero	19,396,470		12,445,085		31,841,555
Privado no financiero	40,944,704		42,609,192		83,553,896
No residente	23,089		4,655		27,744
Intereses por pagar	299		8		307
	<u>60,364,562</u>		<u>55,058,940</u>		<u>115,423,502</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

<u>31 de diciembre 2010</u>	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
c) Por plazo de vencimiento					
A 30 días	59,210,071		29,805,639		89,015,710
De 31 a 60 días	423		3,230,858		3,231,281
De 61 a 90 días	694		8,567,136		8,567,830
De 91 a 180 días	430		5,339,922		5,340,352
De 181 a 1 año			6,113,407		6,113,407
De más de 1 año	1,152,944		2,001,978		3,154,922
	<u>60,364,562</u>		<u>55,058,940</u>		<u>115,423,502</u>

El Banco mantenía obligaciones con el público por RD\$4,706 mil (2010: RD\$3,819 miles) que están restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y/o de clientes fallecidos.

De acuerdo con el Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, para la determinación de las cuentas inactivas se consideran aquellas que cumple con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y Abandonadas, aquellas con más de 10 años sin actividad efectuada por el cliente. El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Plazo de tres (3) a diez (10) años	767,690	669,563
Plazo de hasta diez (10) años	<u>10,115</u>	<u>23,867</u>
	<u>777,806</u>	<u>693,430</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

17. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se presenta a continuación:

<u>31 de diciembre 2011</u>					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	1,618,182	0.24%			1,618,182
De ahorro	134,618	2.74%	69,569	1.05%	204,187
A plazo	82	5.41%	2,741,919	3.27%	2,742,001
	<u>1,752,882</u>		<u>2,811,488</u>		<u>4,564,370</u>
b) Por plazo de vencimiento					
A 30 días	1,716,476		1,144,952		2,861,428
De 31 a 60 días			1,183,958		1,183,958
De 31 a 90 días	50		28,928		28,978
De 91 a 180 días			121,642		121,642
De 181 a 1 año			13,162		13,162
De más de 1 año	36,356		318,846		355,202
	<u>1,752,882</u>		<u>2,811,488</u>		<u>4,564,370</u>
<u>31 de diciembre 2010</u>					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	2,138,960	0.28%			2,138,960
De ahorro	65,173	2.72%	41,640	1.02%	106,813
A plazo	271	4.66%	2,114,475	3.23%	2,114,746
	<u>2,204,404</u>		<u>2,156,115</u>		<u>4,360,519</u>
b) Por plazo de vencimiento					
A 30 días	2,119,191		1,525,293		3,644,484
De 31 a 60 días			97,784		97,784
De 31 a 90 días	50		201,092		201,142
De 91 a 180 días	189		55,833		56,022
De 181 a 1 año			75,592		75,592
De más de 1 año	84,974		200,521		285,495
	<u>2,204,404</u>		<u>2,156,115</u>		<u>4,360,519</u>

Al 31 de diciembre 2011, el Banco mantenía depósitos en instituciones financieras del país y del exterior por RD\$36.7 mil (2010: RD\$178.7 mil), que están restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y/o de clientes fallecidos.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior al 31 de diciembre es:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Plazo de tres (3) a diez (10) años	824	124
Plazo de hasta diez (10) años	0	0
	<u>824</u>	<u>124</u>

18. Fondos Tomados a Préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presentan a continuación:

31 de diciembre 2011

Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
a) Instituciones financieras del país					
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	Préstamo	Sin Garantía	13.5%	2012	<u>21,251</u>
b) Instituciones financieras del exterior					
Bladex Panamá, corresponde a US\$60,000	Línea de crédito	Sin Garantía	3.15%	2012	2,323,458
Citibank, corresponde a US\$149,410	Línea de crédito	Sin Garantía	1.08% hasta 5.05%	2012	5,785,794
BPD Internacional Bank, corresponde a US\$6,000	Línea de crédito	Sin Garantía	2.01%	2012	232,346
Mercantil Commercebank, corresponde a US\$24,194	Línea de crédito	Sin Garantía	2.10%	2012	936,911
EFG Capital Internacional, corresponde a US\$4,763	Línea de crédito	Sin Garantía	0.78%	2012	184,436
The Exp. Imp. Bank of Korea, corresponde a US\$3,314	Préstamo	Sin Garantía	2.41%	2015y 2016	150,290
Eximbank, Rep. Of China - Taiwán, corresponde a US\$765	Préstamo	Sin Garantía	0.90% y 2.4%	2015	7,680
Eximbank, Rep. Of China - Taiwán, corresponde a US\$229	Préstamo	Sin Garantía	0.50%	2012	8,879
Eximbank, Rep. Of China - Taiwán, corresponde a US\$200	Préstamo	Sin Garantía	0.54%	2016	7,745
Well Fargo Bank, corresponde a US\$110,934	Préstamo	Sin Garantía	1.69% hasta 2.65%	2012 y 2016	4,295,852
					<u>13,933,391</u>
c) Otros					
					<u>19,715</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
d) Intereses por pagar, incluyen US\$629					24,359
					<u>13,998,716</u>

31 de diciembre 2010

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
a) Instituciones financieras del país Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	Préstamo	Sin Garantía	13.5%	2011	36,629
b) Instituciones financieras del exterior US CENTURY, corresponde a US\$17,000	Línea de crédito	Sin Garantía	1.90%	2011	636,183
Bladex Panamá, corresponde a US\$74,900	Línea de crédito	Sin Garantía	1.54% y 2.26% 1.53% hasta	2011 2011	2,802,945
Wachovia Bank, corresponde a US\$89,367	Línea de crédito	Sin Garantía	1.70%	2011	3,344,330
Citibank, corresponde a US\$85,814	Línea de crédito	Sin Garantía	0.77% hasta 1.55%	2011	3,211,386
BPD Internacional Bank, corresponde a US\$6,000	Línea de crédito	Sin Garantía	1.53%	2011	224,535
Mercantil Commercebank, corresponde a US\$20,000	Línea de crédito	Sin Garantía	1.53%	2011	748,450
EFG Capital Internacional, corresponde a US\$5,670	Línea de crédito	Sin Garantía	0.80%	2011	212,178
Bank of America, corresponde a US\$10,855	Línea de crédito	Sin Garantía	1.60%	2011	406,224
The Exp. Imp. Bank of Korea, corresponde a US\$629,615	Préstamo	Sin Garantía	2.66%	2011	23,562
Eximbank, Rep. Of China-Taiwán, corresponde a US\$460	Préstamo	Sin Garantía	0.50% y 0.69%	2011 y 2015	17,214
Well Fargo Bank, corresponde a US\$21,370	Préstamo	Con Garantía	2.31%	2011	799,708
					<u>12,426,715</u>
c) Otros					<u>19,715</u>
d) Intereses por pagar, incluyen US\$477					<u>17,854</u>
					<u>12,500,913</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

19. Valores en Circulación

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

	2011 Moneda Nacional RD\$	2010 Moneda Nacional RD\$
a) Por tipo		
Certificados financieros (*)	65,512,146	48,137,574
b) Por sector		
Público no financiero	22,408,699	11,715,132
Privado no financiero	35,688,296	26,954,102
Financiero	7,408,265	9,461,770
No residente	6,886	6,570
	<u>65,512,146</u>	<u>48,137,574</u>
c) Por plazo de vencimiento		
A 30 días	19,019,876	6,960,704
De 31 a 60 días	5,695,244	7,426,883
De 61 a 90 días	7,074,185	5,487,454
De 91 a 180 días	10,121,687	10,218,450
De 181 a 1 año	13,803,838	9,659,467
Más de 1 año	9,797,316	8,384,616
	<u>65,512,146</u>	<u>48,137,574</u>

(*) Los certificados financieros devengan una tasa promedio ponderada anual de 6.50% (2010: 5.19%).

20. Otros Pasivos

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Obligaciones financieras a la vista, incluye US\$4,639 (2010:US\$138)	955,346	928,128
Obligaciones financieras a plazo, incluye US\$253,942 (2010:US\$29,638) (a)	9,833,738	1,109,819
Partidas no reclamadas por terceros, incluye US\$598 (2010:US\$13)	123,069	77,737
Acreeedores diversos		
Comisiones por pagar	15,122	1,360
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	37,101	15,348

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

	2011 RD\$	2010 RD\$
Impuestos retenidos a terceros por pagar	19,044	101,327
Otros acreedores diversos	790,667	295,512
Secretaría de Estado de Hacienda		
Provisión para operaciones contingentes, incluyendo US\$1,129 (2010:US\$1,492)	137,139	119,257
Otras provisiones		
Impuesto sobre la renta	181,414	466,149
Provisión para litigios	94,977	84,917
Bonificación y otros beneficios al personal	889,901	801,436
Sanearamiento de otros activos y pasivos	4,740	2,590
Programa de prevención de Riesgo Sistémico	70,000	70,000
Fondo de contingencia	31,294	41,080
Gastos acumulados por pagar	162,979	162,270
Para tarjetas de créditos y transacciones electrónicas	156,688	100,528
Pasivo por beneficios definidos		
Aportaciones extraordinarias al Plan de Pensiones	360,476	115,527
Otras provisiones	201,056	327,527
Partidas por imputar, incluyendo US\$905 (2010:US\$876) (b)	140,764	303,979
Fondos en administración del Sector Público	57,670	34,305
Comisión a intermediario sobre primas pendientes de cobros	157,229	135,322
Impuesto sobre primas pendientes de cobro	175,685	171,932
Retención de impuestos a reaseguradores	188	1,044
Pagos recibidos por adelantado	63,917	12,557
Otros	391,597	107,059
	<u>15,054,801</u>	<u>5,586,710</u>

(a) En este renglón el Banco Consolidado registra los saldos de los depósitos especiales en US\$ del Estado dominicano.

(b) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas. Ver Nota 14

21. Reservas Técnicas

Las compañías subsidiarias Seguros Banreservas, S. A. y ARS Banreservas, S. A. mantienen reservas de riesgos en curso, específicas y matemáticas constituidas para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, las cuales ascienden a un total de RD\$1,672,255 (2010: RD\$1,578,431).

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

El movimiento registrado durante el período de las reservas técnicas referidas, se resume a continuación:

31 de diciembre 2011

	Reservas Matemáticas RD\$	Reservas Específicas y de Riesgos en Curso RD\$	Total RD\$
Saldo al 1 de enero de 2010	49,029	1,471,378	1,520,407
Más: Incremento de reservas	53,642	1,584,352	1,637,994
Menos: Disminución de reservas	(42,521)	(1,443,624)	(1,486,146)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	60,150	1,612,105	1,672,255

31 de diciembre 2010

	Reservas Matemáticas RD\$	Reservas Específicas y de Riesgos en Curso RD\$	Total RD\$
Saldo al 1 de enero de 2010	39,221	1,248,915	1,288,136
Más: Incremento de reservas	46,681	1,502,422	1,549,103
Menos: Disminución de reservas	(32,896)	(1,225,912)	(1,258,808)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	53,006	1,525,425	1,578,431

22. Impuesto sobre la Renta

El Código Tributario establece una tasa de impuesto sobre la renta de 29% (2010: 25%) sobre la renta neta imponible. Se establece, además, un impuesto del 1% sobre los Activos, que en el caso de instituciones financieras aplica sobre el valor en libros de los activos fijos como se presentan en el Balance General, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, equivalente al impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor. La vigencia de este impuesto sobre activos fue suspendida para las instituciones financieras por un período de 2 años a partir del período 2011 de acuerdo con las disposiciones de la Ley 139-11, del 22 de junio de 2011

La conciliación del efecto impositivo de la ganancia según libros con el gasto de impuesto mostrado en el Estado de Resultados a la tasa efectiva de 29% (2010: 25%) es como sigue:

El cómputo del impuesto sobre la renta, sustancialmente siguiendo los lineamientos del Código Tributario.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

El Banco y sus subsidiarias presentan declaraciones de impuesto sobre la renta individuales. El gasto de impuesto mostrado en el estado de resultados consolidado está compuesto como sigue:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Gasto de impuesto sobre ganancias	678,461	850,281
Gasto de impuesto sobre los activos	2,544	2,442
Otros	-	76
	<u>681,005</u>	<u>852,799</u>

23. Responsabilidades

Las Compañías subsidiarias Seguros Banreservas, S. A. y ARS Banreservas, S. A. en adición a los saldos de obligaciones de riesgos asegurados retenidos que tienen al 31 de diciembre de 2011 por RD\$486,327,527 (2010: RD\$472,154,816), presentan cuentas de orden por almacén de salvamentos por RD\$20,784 (2010: RD\$22,585).

Las responsabilidades asumidas por la sociedad de seguros y los seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas son los siguientes:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	486,327,527	472,154,816
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	560,538,261	245,395,523
Menos : Reservas matemáticas	(56,183)	(53,005)
	<u>1,046,809,605</u>	<u>717,497,334</u>

24. Reaseguros

La transferencia de parte, o la totalidad, de un riesgo aceptado por un asegurador a otro asegurador o reasegurador, denominándose cedente al asegurador original y reasegurador al segundo.

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros son:

31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010		
Reasegurador	Clase de Contrato	Participación (%)	Reasegurador	Clase de Contrato	Participación (%)
Suiza	Excedente Cuota parte	20/50/65/100 20/60/85	Suiza	Excedente Cuota parte	22.50/65.0 20.0/60.0/100
Korean-GC	Excedente Cuota parte	5.00/1.50 10.00	Korean-GC	Excedente Cuota parte	6.50/15 7.50

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010		
Reasegurador	Clase de Contrato	Participación (%)	Reasegurador	Clase de Contrato	Participación (%)
XL RE. L.A.	Excedente	5.00	XL RE. L.A.	Excedente	10.0/20.0
	Cuota parte	10/15		Cuota parte	10.0
Hannover XL Venezuela	Excedente	10.00	Hannover XL	Excedente	7.50
	Cuota parte	10.00	Venezuela	Cuota parte	7.50
Odyssey	Excedente	5.00	Odyssey	Excedente	6.0/17.50
	Cuota parte	7.00		Cuota parte	10.0/20.0
Munich	Excedente		Munich	Excedente	10.0
	Cuota parte			Cuota parte	20.0/35.0
Nacional Borg	Cuota parte	10.00	Nacional Borg	Cuota parte	10.0
Everest P.W.S.	Excedente		Everest P.W.S.	Excedente	10.0
	Cuota parte			Cuota parte	10.0
Allianza	Excedente		Allianza	Excedente	2.50/7.50
	Cuota parte			Cuota parte	5.0
Axis	Cuota parte	10.00	Axis	Cuota parte	10.0
IRB	Excedente		IRB	Excedente	3.0
WM	Cuota parte	10.00	WM	Cuota parte	10.0
Gen Re	Excedente	35.00	Gen Re	Excedente	35.0
	Cuota parte	10.00		Cuota parte	10.0
Redbrided	Cuota parte	70.00	Redbrided	Cuota parte	100.0
QBE	Excedente	2.00	QBE	Excedente	2.0
THB	Excedente	16.50	THB	Excedente	20.0
	Cuota parte	5.00			
Navigators	Excedente	8.00			
	Cuota parte	8.60			
Everest-JLT	Excedente	20.00			
	Cuota parte	2.00			
IRB-JLT	Excedente	3.00			
Novae	Excedente	5.00			
Aspen-JLT	Excedente	7.00			

25. Patrimonio

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100% del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 diciembre de 2011 y 2010	3,500	3,500,000	3,500	3,500,000

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Los aportes de capital del Banco son de la siguiente manera:

- a) RD\$50,000 capital inicial según Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- b) RD\$200,000 mediante la entrega por el Estado en 1988 de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- c) RD\$1,750,000 mediante bono emitido por el Estado de República Dominicana a favor del Banco conforme Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- d) RD\$1,500,000 mediante bono emitido por el Estado de República Dominicana a favor del Banco, conforme Ley No. 121-05 del 7 de abril de 2005.

Las ganancias netas del Banco se destinarán:

- 50% - Para la amortización de no menos del 5% de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado, más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias según disponga el Directorio, previa comunicación al Poder Ejecutivo.
- 35% - A transferir a la cuenta de reservas.
- 15% - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

Mediante la Primera Resolución de la Sesión Ordinaria del 12 de enero de 2010, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades de 2009 por RD\$2,326,772 de la siguiente manera:

- i) RD\$814,370 transferidos a reserva patrimonial.
- ii) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional.
- iii) RD\$7,500 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional.
- iv) RD\$349,016 para compensación de deudas del Estado Dominicano.
- v) RD\$1,080,886 entregados en efectivo al Estado Dominicano.

Adicionalmente, según la Primera Resolución de la Sesión Ordinaria del 13 de enero de 2011, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades de 2010 por RD\$2,603,696 de la siguiente manera:

- i) RD\$911,294 transferidos a reserva patrimonial.
- ii) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional.
- iii) RD\$6,750 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional.
- iv) RD\$390,554 para compensación de deudas del Estado Dominicano, de los cuales al 31 de diciembre de 2011 se han utilizado RD\$150,145.
- v) RD\$1,220,098 para ser entregados al Estado Dominicano

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

También, de acuerdo con la Primera Resolución de la Sesión Ordinaria del 13 de enero de 2012, el Consejo de Directores conoció y aprobó que, de las utilidades disponibles para distribución a ser entregadas en efectivo al Estado Dominicano y las correspondientes al 15% para cubrir sus deudas, así como las utilidades por esos conceptos correspondientes al año 2010, sean distribuidas en dividendo al Estado Dominicano o capitalizadas, a solicitud del Ministerio de Hacienda y que, previo a su entrega o capitalización, se presenten a conocimiento y aprobación del Consejo de Directores.

Otras Reservas Patrimoniales

El Banco acorde con su ley orgánica segrega hacia reservas patrimoniales, el 35% de la ganancia neta anual. Al 31 de diciembre de 2011 la entidad segregó por concepto de reserva patrimonial del período 2011 un total de RD\$868 miles.

En circular SB/0682 de fecha 31 de diciembre de 2010 la Superintendencia de Bancos estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35% del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

Superávit por Revaluación

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737. El Banco en función a la prelación establecida consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

26. Información por Segmentos

Los negocios del Banco Consolidado se organizan principalmente en los siguientes segmentos:

31 de diciembre 2011

Segmento	Sociedad	Jurisdicción	Moneda Funcional	Capital en Acciones	Porcentaje de Derechos de Votos Directos e Indirectos
Financiero Servicios Conexos Servicios	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	RD\$	3,500,000	100%
	Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	1,501,431	97%
	Peaje Dominicano, S.A.	República Dominicana	RD\$	401	100%
				5,001,832	
	Ajustes de eliminación de consolidación			(1,501,832)	
				<u>3,500,000</u>	

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las eliminaciones que conforman el Banco consolidado son los que se muestran a continuación:

Sociedad	Activos RD\$	Pasivos RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$	Resultados RD\$
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	238,931,791	222,508,403	22,361,420	19,650,075	2,711,345
Tenedora Banreservas, S. A. y subsidiarias	7,232,624	3,426,370	5,555,160	4,906,556	648,603
ARS Reservas, Inc.	173,338	70,138	403,124	383,163	19,961
Peaje Dominicano, S. A.	128,893	23,553	140,119	133,744	6,375
	<u>246,466,646</u>	<u>226,028,464</u>	<u>28,459,823</u>	<u>25,073,538</u>	<u>3,386,284</u>
Ajuste de eliminación de consolidación	<u>(4,725,844)</u>	<u>(981,733)</u>	<u>(917,890)</u>	<u>(210,732)</u>	<u>(707,157)</u>
	<u>241,740,802</u>	<u>225,046,731</u>	<u>27,541,933</u>	<u>24,862,806</u>	<u>2,679,127</u>

31 de diciembre 2010

Segmento	Sociedad	Jurisdicción	Moneda Funcional	Capital en Acciones	Porcentaje de Derechos de Votos Directos e Indirectos
Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	RD\$	3,500,000	100%
Financiero	Seguros Banreservas, S. A.	República Dominicana	RD\$	1,300,894	98%
Servicios Conexos	Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	715,539	97%
Servicios	Peaje Dominicano, S.A.	República Dominicana	RD\$	400	100%
				5,516,833	
	Ajustes de eliminación de consolidación			<u>(2,016,833)</u>	
				<u>3,500,000</u>	

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las eliminaciones que conforman el Banco consolidado son los que se muestran a continuación:

Sociedad	Activos RD\$	Pasivos RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$	Resultados RD\$
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	200,265,363	186,639,665	19,875,259	16,827,273	3,047,986
Seguros Banreservas, S. A.	4,581,142	2,927,744	4,704,346	4,502,953	201,393
Tenedora Banreservas, S. A. y subsidiarias	2,563,587	236,847	1,041,064	565,184	475,880
ARS Reservas, Inc.	146,100	62,862	336,234	338,002	(1,768)
Peaje Dominicano, S. A.	119,874	21,403	140,124	123,307	16,817
	<u>207,676,066</u>	<u>189,888,521</u>	<u>26,097,027</u>	<u>22,356,719</u>	<u>3,740,308</u>
Ajuste de eliminación de consolidación	<u>(4,926,502)</u>	<u>(1,093,422)</u>	<u>(782,947)</u>	<u>(234,531)</u>	<u>(548,416)</u>
	<u>202,749,564</u>	<u>188,795,099</u>	<u>25,314,080</u>	<u>22,122,188</u>	<u>3,191,892</u>

27. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Garantías otorgadas		
Avales	3,835,150	2,696,566
Fianzas por derechos e impuestos		5,154
Otras garantías otorgadas	273,476	360,854
Cartas de crédito emitidas no negociadas	513,533	474,683
Líneas de crédito de utilización automática	<u>4,658,149</u>	<u>4,059,465</u>
	<u>9,280,308</u>	<u>7,596,722</u>

El Banco Consolidado ha sido demandado en procedimientos surgidos en el curso normal de los negocios. En opinión de la administración del Banco Consolidado, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la resolución de dichos reclamos legales no resultará en un efecto material adverso por encima de la provisión constituida de RD\$95 mil (2010: RD\$85 mil) que se incluye como otras provisiones en el rubro de Otros Pasivos (Nota 20). El cargo de provisión se reconoce en el estado de resultados en el rubro de Otros Ingresos (Gastos).

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Reservas Específicas

Las reservas específicas representan las sumas reclamadas hasta el 31 de diciembre de 2011 pendientes de liquidación o pago en esa fecha. Las reclamaciones recibidas subsiguientemente al 31 de diciembre de 2011 por siniestros ocurridos en o antes de dicha fecha, ascienden a RD\$3.2 mil (2010:RD\$27.0 mil) de las cuales RD\$2.3 mil (2010: RD\$20.9 mil) son a cargo de la compañía subsidiaria Seguros Banreservas, S. A.

La subsidiaria de seguros y la ARS tenían al 31 de diciembre de 2011 y 2010 obligaciones contingentes por riesgo retenido, que se estiman como sigue:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Riesgos generales	415,845,777	423,429,246
Vida individual	14,425,002	3,394,805
Vida colectiva	<u>56,056,748</u>	<u>45,330,765</u>
	<u>486,327,527</u>	<u>472,154,816</u>

Según la práctica en la industria de seguros la mayoría de los riesgos retenidos están reasegurados bajo los términos tanto de una cobertura catastrófica así como por exceso de pérdida y, en consecuencia, la pérdida que pudiera sufrir el Banco Consolidado se estima que no sería de consideración.

El Banco Consolidado ha recibido reclamaciones por siniestros, las cuales surgieron en el curso normal del negocio, ocurridas en el 2011. El Banco Consolidado inició el proceso operacional de trámites de reclamación, que a la fecha de los estados financieros no ha culminado. La administración del Banco Consolidado espera que el efecto último de este proceso no sea material con relación a la posición financiera del Banco Consolidado y que el principal riesgo envuelto esté a cargo de reaseguradores.

Contingencias

La compañía subsidiaria Seguros Banreservas, S. A. es demandada en varios procedimientos que surgen en el curso ordinario de su negocio. La gerencia, en base a la opinión de sus consejeros legales, no estima pérdidas en exceso de las sumas previstas y consideradas a través de las reservas específicas. El máximo riesgo expuesto equivalente a la cobertura de las pólizas es de RD\$1,126.8 mil (2010 :RD\$788.0 mil) cuya reserva específica constituida asciende a RD\$48.7 mil al 31 de diciembre de 2011 (2010:RD\$43.6 mil).

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

28. Cuentas de Orden por Fondos en Administración

Las cuentas de orden por fondos en administración, incluidas en el balance de las cuentas de orden por RD\$225,941,241 (2010: RD\$220,415,521), que se presentan en el balance general, consisten de:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Recursos PROMIPYME	355,390	1,518,034
Recursos PROMIDIGNA	98	15,095
PROMIPYME – PROCREA	414	12,595
Recursos SEH-PETROCARIBE	208	2,248
PROMICENTRAL	1,309,273	559,846
PROMIPYME- Fondos Fonper	413,942	150,996
Créditos PROMIPYME – PRESAAC	43,836	3,796
Créditos PROAPA	29,421	20,928
Créditos MI PRIMER PROGRESO	30,282	35,134
Créditos MI PRODEMICO	8,600	4,509
	<u>2,191,464</u>	<u>2,323,181</u>

La subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. administra los Fondos de Pensión T-1 (Contributivo), T-4 (Reparto) y T-5 (Solidaridad Social) por RD\$31,135,592 (2010: RD\$24,299,732).

29. Ingresos y Gastos Financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presentan a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Ingresos financieros		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Comerciales	10,988,858	10,874,883
De consumo	2,684,704	2,269,491
Hipotecarios	1,165,831	1,101,577
	<u>14,839,393</u>	<u>14,245,951</u>
<i>Por inversiones</i>		
Otros instrumentos de deuda	3,048,529	1,471,560
	<u>3,048,529</u>	<u>1,471,560</u>
<i>Ganancias por inversiones</i>	<u>55,546</u>	<u>12,348</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

	2011 RD\$	2010 RD\$
<i>Primas netas de devoluciones y cancelaciones</i>		
Primas suscritas	4,269,426	4,411,991
<i>Total ingresos financieros</i>	<u>22,212,894</u>	<u>20,141,850</u>
<i>Gastos financieros</i>		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	1,973,495	1,663,673
Valores en poder del público	3,482,833	3,025,768
	<u>5,456,328</u>	<u>4,689,441</u>
<i>Por financiamientos</i>		
Financiamientos obtenidos	<u>238,587</u>	<u>127,306</u>
<i>Por inversiones</i>		
Perdidas por inversiones	<u>92,683</u>	<u>26,167</u>
<i>Por reaseguros</i>		
Costos de seguros	<u>1,911,748</u>	<u>2,161,840</u>
<i>Siniestros y obligaciones contractuales</i>		
Siniestros y obligaciones contractuales	<u>1,173,222</u>	<u>1,251,651</u>
<i>Egresos técnicos por ajuste a la reservas</i>		
Creación de reservas	7,154	9,808
Liberación de la reservas	21,096	36,139
	<u>28,250</u>	<u>45,947</u>
<i>Gasto de adquisición, conservación y cobranzas de primas</i>		
Comisión y otros costos de adquisición de la compañía de seguro	<u>507,040</u>	<u>480,690</u>
	<u>9,407,858</u>	<u>8,783,042</u>
<i>Margen financiero bruto</i>	<u>12,805,036</u>	<u>11,358,808</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

30. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Otros ingresos operacionales		
Por tarjeta de crédito	349,130	321,441
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	108,820	87,008
Por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	12,812	10,989
Por custodia de valor y efectos		9,240
Por cobranzas	3,378	3,726
Otras comisiones por cobrar	1,537,025	1,633,640
Por cartas de crédito	28,334	28,612
Por garantía otorgadas	79,182	63,277
	<u>1,769,551</u>	<u>1,836,492</u>
Comisiones por cambios		
Ganancias por cambio de divisas al contado	730,515	681,806
Ingresos diversos		
Disponibilidades	24,191	20,692
Otros ingresos operacionales diversos		
Comisiones y ventas de inmuebles	9,845	64,860
Reclamos por servicios médicos	388,018	325,606
Otros servicios y contingencias	839,724	930,429
	<u>1,261,778</u>	<u>1,341,587</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>4,110,974</u>	<u>4,181,326</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por corresponsalía	29,088	16,031
Por otros servicios	177,644	151,780
	<u>206,732</u>	<u>167,811</u>
Gastos diversos		
Por cambios de divisas	41,115	6,441
Otros gastos operacionales diversos	78,580	116,400
Comisiones y ventas de inmuebles	10,991	54,059
Reclamos por servicios médicos	335,722	309,406
	<u>466,408</u>	<u>486,306</u>
Total otros gastos operacionales	<u>673,140</u>	<u>654,117</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

31. Otros Ingresos (Gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	300,890	189,884
Disminución de provisiones para activos riesgosos	294,884	221,866
Por venta de bienes	41,553	246,145
Otros	138,502	
Arrendamientos de bienes	14,282	17,857
Por recuperación de gastos	2,780	27
Saneamientos de otros pasivos	166,826	61,217
Fondo de eventualidad Programa Empleado Feliz	69,402	39,000
Provisión innecesaria para fraudes electrónicos		54,000
Otros	86,497	198,329
	<u>1,115,615</u>	<u>1,028,325</u>
Otros gastos		
Por inversiones no financieras	2,000	5,365
Gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito	17,200	11,392
Otros gastos		
En cuentas a recibir	24,752	69
Sanción por incumplimiento	708	280
Donaciones efectuadas	9,463	10,037
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	10,837	32,211
Adquisición de piezas para cajeros automáticos		
Saneamiento de otros activos	138,258	157,937
Provisión por obligación definida		
Provisión para gastos imprevistos	42,784	50,000
Otros	99,801	28,951
	<u>345,805</u>	<u>296,242</u>
Otros ingresos, neto	<u>769,810</u>	<u>732,083</u>

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

32. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	3,909,150	3,614,492
Seguros sociales	382,864	320,983
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones	705,631	445,093
Otros gastos del personal	1,720,571	1,368,096
	<u>6,718,216</u>	<u>5,748,664</u>

Las remuneraciones y beneficios sociales incluyen RD\$440,811 (2010: RD\$373,560) de retribución de personal directivo del Banco, excluyendo los miembros del Consejo de Directores.

El número de empleados es de 8,158 (2010: 7,957).

33. Evaluación de Riesgos

Los riesgos en los que se encuentra involucrado el Banco son los siguientes:

Riesgo de Tasas de Interés

	2011		2010	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
Activos sensibles a tasas	102,297,220	777,423	92,289,854	995,963
Pasivos sensibles a tasas	69,346,411	1,384,201	50,712,975	1,465,505
Posición neta	<u>32,950,809</u>	<u>(606,778)</u>	<u>41,576,879</u>	<u>(469,542)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>42,712</u>	<u>101,986</u>	<u>240,218</u>	<u>98,965</u>

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos consolidados más significativos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 agrupados según su fecha de vencimiento son:

<u>31 de diciembre 2011</u>	Hasta 30 días RD\$	De 31 hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos						
Fondos disponibles	51,423,746					51,423,746
Inversiones y rendimientos por cobrar	4,344,902	1,310,402	1,268,434	12,987,612	14,615,762	34,527,112
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar	6,193,905	4,387,594	33,371,662	41,214,510	34,836,566	120,004,237
Deudores por aceptaciones	34,368	42,919				77,287
Inversiones en acciones					3,964,047	3,964,047
Cuentas por cobrar	769,868	7,744,860	15,988,190		35,604	24,538,522
Otros activos (i)	67,692	132,060			22,558	222,310
Total Activos	62,834,481	13,617,835	50,628,286	54,202,122	53,474,537	234,757,261
Pasivos						
Obligaciones con el público	97,023,082	8,078,268	14,198,454	2,411,963	1,570,001	123,281,768
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	2,861,428	1,212,936	134,804	318,513	36,689	4,564,370
Valores en circulación	19,064,314	12,837,764	24,218,128	10,191,539	107,822	66,419,567
Fondos tomados a préstamos	1,796,201	4,192,322	6,250,818	1,738,799	862	13,979,002
Aceptaciones en circulación	34,368	42,919				77,287
Otros pasivos (ii)	11,409,441		342,358	202,869		11,954,668
Total Pasivos	132,188,834	26,364,209	45,144,562	14,863,683	1,715,374	220,276,662
<u>31 de diciembre 2010</u>	Hasta 30 días RD\$	De 31 hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos						
Fondos disponibles	48,665,982					48,665,982
Inversiones y rendimientos por cobrar	5,327,696	2,548,144	2,521,220	9,557,920	3,820,752	23,775,732

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

<u>31 de diciembre 2010</u>	Hasta 30 días RD\$	De 31 hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar	14,207,933	6,956,409	25,648,481	34,983,368	35,482,777	117,278,968
Deudores por aceptaciones	186,246	73,033	60,277			319,556
Inversiones en acciones					181,498	181,498
Primas por cobrar		1,381,183		127,000		1,508,183
Cuentas por cobrar	6,988,868	53,713			39,627	7,082,208
Otros activos (i)	39,058	150,818				189,876
Total Activos	75,415,783	11,163,300	28,229,978	44,668,288	39,524,654	199,002,003
Pasivos						
Obligaciones con el público	88,997,390	11,817,431	11,453,759	1,660,906	1,494,016	115,423,502
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	3,644,484	298,927	131,613	200,454	85,041	4,360,519
Valores en circulación	6,013,170	12,914,337	20,825,451	8,384,616		48,137,574
Fondos tomados a préstamos	5,145,974	6,386,839	16,905	58,530	892,665	12,500,913
Aceptaciones en circulación	186,246	73,033	60,277			319,556
Otros pasivos (ii)	4,586,130		359,807	132,922		5,078,859
Total Pasivos	108,573,394	31,490,567	32,847,812	10,437,428	2,471,722	185,820,923

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco Consolidado.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco Consolidado.

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	2011		2010	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	80.82%	106.10%	111%	269%
A 30 días ajustada	92.58%	98.38%	153%	238%
A 60 días ajustada	83.48%	91.07%	170%	175%
A 90 días ajustada	82.49%	78.61%	157%	153%
Posición				
A 15 días ajustada	(2,771,844)	32,094	1,141,941	329,424

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

	2011		2010	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
A 30 días ajustada	(1,059,738)	(9,484)	5,035,923	433,684
A 60 días ajustada	(3,576,495)	(58,199)	8,331,701	329,224
A 90 días ajustada	(4,571,025)	(163,773)	8,580,507	270,572
Global (meses)	(7.42)	(17.75)	(13.21)	(31.82)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2011 el Banco cerró con una cobertura de 92.58% (2010: 152.75% en moneda nacional) y 98.38% (2010: 237.85% en moneda extranjera), excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2011 esta razón arrojó un 82.49% (2010: 157.3%) y 78.61% (2010: 153.4% respectivamente. La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera vencen 7.42 (2010: 13.21) y 17.75 (2010: 31.82) meses, antes que los pasivos.

34. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2011		2010	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Activos financieros				
Fondos disponibles	51,438,221	51,438,221	48,665,982	48,665,982
Inversiones, neto (a)	37,841,165	N/D	23,517,941	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	115,237,015	N/D	112,047,356	N/D
Inversiones en acciones, neto (b)	317,690	N/D	158,489	N/D
	<u>204,834,091</u>		<u>184,389,768</u>	
Pasivos				
Obligaciones con el público	123,147,601	N/D	115,423,502	N/D
Reportos				
Depósitos en instituciones financieras del país y en el exterior	4,564,370		4,360,519	N/D
Valores en circulación (a)	65,512,146	N/D	48,137,574	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	13,998,716	N/D	12,500,914	N/D
	<u>207,222,833</u>		<u>180,422,509</u>	

(N/D) No disponible.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

- (a) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (b) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones. No obstante, para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos cuyo valor en libros ascendía a RD\$33,245 (2010: RD\$77,139) el valor de mercado era de RD\$79,970 (2010: RD\$169,159).

35. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre son:

31 de diciembre 2011

	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
Vinculados a la propiedad	32,438,544		32,438,544	Sin garantía
Vinculados a la administración	5,109,297	110,638	5,219,935	3,664,428

31 de diciembre 2010

	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
Vinculados a la propiedad	37,593,822		37,593,822	Sin garantía
Vinculados a la administración	4,254,132	5,871	4,260,003	1,327,823

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluibles en la determinación de las relaciones técnicas de la cartera de créditos.

El Banco consolidado mantiene el monto de créditos otorgados a vinculados a la administración dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$4,057 mil (2010: RD\$3,448 mil) concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados al 31 de diciembre incluyen:

	2011		2010	
	Balance RD\$	Efecto en Resultados Ingreso (Gasto) RD\$	Balance RD\$	Efecto en Resultados Ingreso (Gasto) RD\$
Cartera de créditos	32,438,544	3,221,448	37,593,822	5,230,501
Cuentas corrientes	25,389,382	287,962	20,098,616	247,463
Depósitos de ahorro	1,038,048	4,310	1,683,508	3,945
Títulos valores	22,129,659	1,385,210	8,341,391	663,718
Certificados financieros	24,157,383	(848,309)	22,730,900	(869,855)
Rendimientos por cobrar	337,953		302,330	
Cuentas a recibir	7,744,860		30,291	
Otros pasivos	9,469,250		1,041,087	

36. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Las contribuciones a este plan por parte del Banco corresponden al 12.5% de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados, más el 2.5% de las utilidades brutas del Banco, según lo establece el estatuto del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales.

El gasto contabilizado de RD\$705,630 (2010: RD\$445,093) incluye aportaciones extraordinarias por RD\$360,477 (2010: RD\$115,527).

La Superintendencia de Bancos mediante circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010 no objetó que el Banco registrará a partir del año 2011, anualmente un cargo extraordinario de RD\$242.3 mil por un período de 9 años, para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la SIB el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el balance del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la SIB con la comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011, en la cual se refleja un déficit actuarial de RD\$932.6 mil (información no auditada ni revisada).

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

- b) Los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de República Dominicana, creado mediante la Ley No.87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, que consiste en Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas Administradoras de Fondos de Pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

37. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Castigo de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	929,213	1,924,704
Castigo de bienes recibidos en recuperación de créditos	13,247	88,972
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,975,556	1,395,905
Amortización de vales del Tesorero Nacional	75,000	75,000
Intereses de los vales del Tesorero Nacional	6,750	7,500
Transferencias entre provisión de cartera de créditos y provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,058,752	349,847
Transferencias entre provisión de rendimientos por cobrar y provisión de cartera de créditos	2,270	2,845
Transferencias entre provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos y provisión de cartera de créditos	-	100,000
Transferencias entre provisión para contingencias y provisión de cartera de créditos	49,700	43,655
Transferencias entre provisión para inversiones y provisión de cartera de créditos	54,025	30,955
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	23,461	253,613
Transferencia de las utilidades a otras reservas patrimoniales	868,413	1,725,664
Compensación de deuda del Estado Dominicano	150,145	

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

38. Otras Revelaciones

Tarjeta de Crédito MasterCard

El Banco Consolidado mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco Consolidado no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5,000. La duración de la licencia es perpetua, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Tarjeta de Crédito Visa

El Banco Consolidado mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco Consolidado no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Ley No.139-11

El Artículo 12 de la ley No. 139-11 del 22 de junio de 2011, por un período de dos años a partir de la promulgación de la Ley, estableció un impuesto anual de un 1% sobre los activos financieros productivos promedio netos de las entidades clasificadas como bancos múltiples, asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorros y créditos y corporaciones de créditos, sin que este impuesto exceda la renta neta imponible antes del gasto generado por este impuesto calculado sobre el monto total de los activos financieros productivos netos promedios del ejercicio, a partir de los primeros RD\$700,000 de cada entidad de intermediación financiera. El gasto registrado por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fue de RD\$585 mil, el cual se incluye como parte de otros gastos operativos.

Circular SB No.005/11

El 27 de diciembre de 2011 la Superintendencia de Bancos emitió la circular SB No.005/11 relacionado con el “Instructivo para el Cálculo de los Intereses y Comisiones Aplicables a las Tarjetas de Crédito”, este tiene la finalidad de definir los criterios que servirán de base en la aplicación de la metodología establecida para el cálculo y cobro de los intereses, comisiones y cargos por servicios derivados de operaciones con tarjetas de crédito. Se establece un plazo de ciento veinte días calendario a partir de la fecha antes mencionada para la entrada en vigencia de este instructivo. El Banco Consolidado está analizando el impacto de esta circular.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

39. Hechos Posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2011 se emitieron las siguientes regulaciones:

Regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El 12 de enero de 2012, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Carta Circular SB: No.001/12 mediante la cual informa a las Entidades de Intermediación Financieras el tratamiento aplicar a las cuentas de captaciones que no presentan identificación de su titular, al tiempo de requerir que realicen un proceso de verificación de todas las cuentas de captaciones de recursos del público, bajo cualquier modalidad, a los fines de validar el documento de identificación de los titulares de los mismos; así como la existencia de cuentas respecto de las cuales la entidad no dispone del correspondiente número de identificación de su titular, otorgando un plazo hasta el 15 de abril de 2012, para que realicen la debida diligencia a fin de completar la información sobre la identificación de los clientes, en la forma requerida por las disposiciones vigentes.

Regulaciones de la Superintendencia de Pensiones

Actualización de la Indexación Anual del Capital Mínimo Exigido

El 20 de enero de 2011 se emitió la Circular No. 78-12 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente a 2011 calculada por el Banco Central de la República Dominicana es 7.76%.

Regulaciones de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

En fecha 11 de noviembre de 2010 el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) emitió la Resolución No. 255-08 donde se aprueba que a partir del 1 de enero hasta el 31 de enero de 2011 las atenciones médicas por accidentes de tránsito sean cubiertas por las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y el Seguro Nacional de Salud (SENASA) y su red de Prestadores de Servicios de Salud. El capital a pagar por la Tesorería de la Seguridad Social a las ARS/SENASA por concepto de atenciones médicas por accidentes de tránsito será de RD\$6 por afiliado, con cargo a la Cuenta del Cuidado de la Salud de las Personas del Seguro Familiar de Salud del Régimen Contributivo. Con la Resolución No. 283 del Consejo Nacional de Seguridad Social se extiende el plazo de servicio de FONAMAT hasta el 31 de marzo de 2012.

40. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros consolidados de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Obligaciones subordinadas
- Límites legales y relaciones técnicas
- Utilidad por acción
- Otras revelaciones

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre de 2011 (Valores en Miles de RD\$)

- Operaciones importantes descontinuadas
- Cambios en la propiedad accionaria
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior
- Pérdidas originadas por siniestros
- Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores.